

Extracto del Estado de
Información no Financiera de
ABF Iberia Holding



Ejercicio
finalizado a 31 de
agosto de 2024

*Este informe es reproducción literal
del contenido relativo a AB Azucarera
Iberia SLU correspondiente al ejercicio
financiero 2023-2024.*

Contenido

00	SOBRE ESTE INFORME	Análisis de materialidad.....pág	4
01	MODELO DE NEGOCIO	Objetivos y estrategias de la organización.....pág Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.....pág	12 15
02	GESTIÓN AMBIENTAL	Principales riesgos ambientales que afectan a la organización.....pág Políticas y compromisos.....pág Gestión ambiental.....pág Contaminación.....pág Economía circular y gestión de residuos.....pág Uso sostenible de los recursos.....pág Cambio climático.....pág Protección de la biodiversidad.....pág	16 17 19 21 22 24 31 35
03	GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	Empleo.....pág Organización del trabajo.....pág Salud y seguridad.....pág Relaciones sociales.....pág Formación.....pág Accesibilidad.....pág Igualdad.....pág	36 43 45 47 48 50 50
04	ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	Anticorrupción y soborno.....pág Blanqueo de capitales.....pág Aportaciones a asociaciones sectoriales, patrocinios y entidades sin ánimo de lucro.....pág Derechos humanos.....pág	53 53 54 55
05	SOCIEDAD	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.....pág Subcontratación y proveedores.....pág Consumidores.....pág Información fiscal.....pág	59 63 64 66
	ANEXO I	Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembrepág	67



00

SOBRE ESTE INFORME

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Consejo de Administración de ABF Iberia Holding (en adelante ABF) emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio 2023/2024 como anexo al Informe de Gestión que se presenta con las Cuentas Anuales.

El EINF posee carácter anual y hace referencia a los datos de ABF Iberia Holding, entrando en el alcance las sociedades ASN Alternative Swine Nutrition S.L., AB Azucarera Iberia S.L., AB Mauri Food S.A. y AB Mauri Spain S.L. Con fecha de 01/09/2023 AB Mauri Spain fue absorbida por AB Mauri Food, luego todos los reportes son respecto a AB Mauri Food y las evidencias aportadas corresponden por tanto a AB Mauri Food. De manera excepcional, se omite la información relativa a la sociedad CALSA por no haber sido posible su recopilación para este ejercicio. Toda la información recogida en el presente Estado de Información No Financiera hace referencia a la información del ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2024.

Tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre”, este EINF se elabora siguiendo una selección de estándares GRI (Global Reporting Initiative), para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio.

Análisis de materialidad



El análisis ha sido abordado mediante una metodología propia de carácter bidireccional.

Con el objetivo identificar y definir los asuntos que por su naturaleza son relevantes para ABF, se ha llevado a cabo un estudio de materialidad que ha permitido identificar las cuestiones tanto económicas, ambientales como de buen gobierno relevantes para la compañía. Este análisis de materialidad se realizó en el ejercicio 20/21 a través de una metodología propia basada en la relevancia que otorgan los requerimientos de la Ley 11/2018 y otros aspectos regulatorios, así como relevancia que otorgan los prescriptores externos a los diferentes asuntos detectados.

El análisis ha sido abordado mediante una metodología propia de carácter bidireccional. Partiendo de los asuntos identificados previamente, la materialidad de dichos asuntos se ha evaluado cruzando la relevancia de las siguientes dos priorizaciones:

- **Priorización interna:** teniendo en cuenta la relevancia otorgada por la compañía en años anteriores en sus informes de Responsabilidad Social Corporativa y Estados de Información No Financiera, y actualizando los resultados en función al posible impacto que internamente se considera que pueden tener en la compañía.
- **Priorización externa:** se ha realizado un análisis de la relevancia de dichos asuntos en función de los siguientes prescriptores sectoriales y de sostenibilidad.



SASB Materiality Map

- Food & Beverages



GRI Sustainability Topics for Sectors

- Food Production
- Agricultural Production

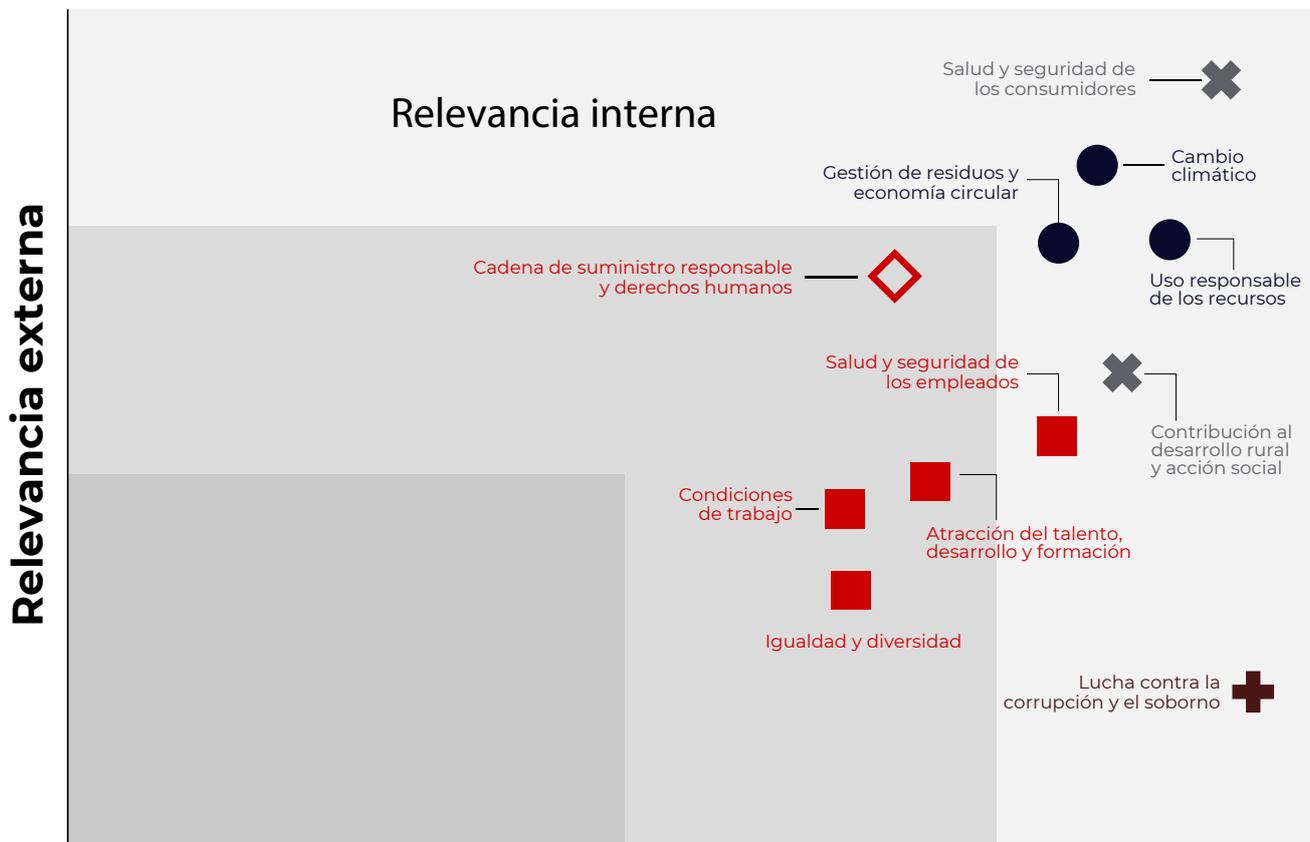


RobecoSam/Dow Jones Sustainability Indexes

- Food, Beverages & Tobacco
- FOA Food Products



Matriz de materialidad



Relevancia interna

- Cuestiones sobre la sociedad
- Cuestiones medioambientales
- Cuestiones sobre el personal
- Cadena de suministro y derechos humanos
- Lucha contra la corrupción y el soborno

- Relevancia alta
- Relevancia media
- Relevancia baja

Se puede observar que los resultados son continuistas con los presentados en el Estado de Información No Financiera del ejercicio pasado.



Principales asuntos identificados

	Asuntos relevantes	Descripción
Relevancia alta	1. Salud y seguridad de los consumidores	Procedimientos y políticas implantadas de cara a garantizar la seguridad alimentaria, la calidad del producto y, por ende, la salud de los consumidores de los productos fabricados por Azucarera. Certificaciones obtenidas en cuestiones de calidad y procesos internos dedicados a su mantenimiento y mejora continua.
	2. Cambio climático	Protocolos y medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la compañía, incluyendo la gestión de terceros en los que Azucarera puede tener influencia. También para adaptarse a las consecuencias que el cambio climático puede tener en la actividad de la compañía.
	3. Gestión de residuos y economía circular	Establecimiento de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos en la compañía. Incluye acciones para combatir el desperdicio de alimentos. Medidas de economía circular y recuperación de residuos al proceso productivo. Este apartado en concreto del "desperdicio de alimentos" no se aplica a AB Mauri Food/Spain ya que las compañías no tienen ningún plan para combatir el desperdicio de alimentos.
	4. Uso responsable de los recursos	Utilización responsable de los recursos necesarios para la actividad de la compañía (agua, energía y materias primas). Uso eficiente de los recursos y optimización de los procesos, operaciones e instalaciones con el objetivo de minimizar su consumo a lo largo de toda la cadena de valor.
	5. Contribución al desarrollo rural y acción social	Cooperación con los agricultores y creación de valor en las zonas rurales a través del cultivo de la remolacha y la producción de azúcar y coproductos destinados a un grupo amplio de stakeholders.
	6. Salud y seguridad de los empleados	Condiciones de seguridad y salud de los trabajadores. Existencia de sistemas de prevención y formación continua en materia de seguridad y salud, así como de estrategias, procedimientos y estándares de actuación en materia de seguridad y salud para los trabajadores.
	7. Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir el fraude, la corrupción y el soborno en forma de procedimientos y políticas destinados a evitar las malas prácticas y del establecimiento de canales de denuncia para los empleados.
Relevancia media	8. Cadena de suministro responsable y Derechos Humanos	Aplicación dentro de la compañía y en su cadena de suministro de los procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos orientada a mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
	9. Atracción del talento, desarrollo y formación	Acciones de formación internas destinadas a la retención y el desarrollo del talento dentro de la compañía incluidos planes programas de formación personalizados, cubriendo así las necesidades formativas de los empleados.
	10. Condiciones de trabajo	Indicadores relativos a la organización del trabajo, el empleo, la conciliación y las condiciones laborales dentro de la compañía. Remuneraciones, tipo de puesto, medidas de conciliación y personas acogidas a ellas.
	11. Igualdad y diversidad	Medidas adoptadas para promover la igualdad tanto laboral como de trato entre hombres y mujeres. Planes de igualdad y políticas contra todo tipo de discriminación. Indicadores relativos a brecha salarial y remuneraciones por sexos.

Acciones en relación con la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad

La nueva Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022, modifica el Reglamento (UE) 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas y complementa cuestiones ya contempladas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

Las primeras empresas tendrán que aplicar las normas en el ejercicio 2024, para los informes publicados en 2025. En el caso de ABF Iberia Holdings, el primer año de reporte será el correspondiente al ejercicio 2025/2026.

Una de las partes más relevantes de la nueva norma se refiere a que las empresas deberán realizar un “análisis de doble materialidad”, considerando tanto el impacto financiero de sus actividades, como su impacto en el medio ambiente y la sociedad. La información presentada deberá cubrir no sólo las operaciones propias, sino impactos generados por su cadena de valor.

Al inicio del ejercicio 23/24 Azucarera se embarcó en un proyecto piloto, de la mano de ABF y ABF Sugar para realizar su primer “análisis de doble materialidad”, proceso que se culminó al final de dicho ejercicio. El resultado de este ha servido para hacer una guía de recomendaciones interna para los negocios de ABF, elaborada a partir de los aprendizajes del proceso.



01

MODELO DE NEGOCIO

[GRI 2-1, 2-6]



Azucarera pone en el mercado otros productos bajo marcas de distinta naturaleza, así como energía eléctrica

La principal actividad de Azucarera es la producción de azúcar procedente de la remolacha azucarera (*beta vulgaris*), un cultivo tradicional realizado en explotaciones familiares que pasan de generación en generación. Azucarera contrató sus cosechas a 1.961 agricultores de Castilla y León, Andalucía, La Rioja, País Vasco, Navarra y Aragón. Otra de las actividades relevantes de la compañía es el refinado del azúcar crudo de caña.

Las producciones de azúcar en el ejercicio 23/24 se refieren a la superficie sembrada en el Norte de 16.983,23 hectáreas, un 69% superior a la del año anterior. La superficie sembrada en el Sur fue de 9.029 hectáreas, un 27% más que el año anterior.

Como es habitual, durante el año de reporte se realizan las contrataciones y siembras de remolacha cuyas producciones se verán en el siguiente. En este sentido, un hecho remarcable en el ejercicio 23/24 fue el incremento de superficie de siembra en la primavera de 2024 en la zona norte, con un total de casi 23.500 ha contratadas.

Los aumentos de superficie de la campaña 23/24, así como el aumento en las siembras en el norte para la siguiente campaña, fueron debidos a una mejora en la oferta de contratación, así como al hecho de ofrecer diferentes modelos de contratos de compra/venta de remolacha en función del perfil y las necesidades de cada explotación. Estos modelos van encaminados a la disminución de la incertidumbre, algo muy valorado por los agricultores.

Para la campaña 24/25 se han sembrado 23.489,10 hectáreas en el Norte, lo que supone un incremento de un 38% respecto de la campaña anterior debido fundamentalmente al precio competitivo de la remolacha, ligeramente inferior al del año anterior, y las diferentes ofertas de contratación en función de las necesidades de cada agricultor.

Las operaciones de refinado durante la inter-campaña de la fábrica de Jerez se iniciaron el 27 de septiembre y finalizaron el 19 de marzo (173 días de campaña ininterrumpida) por un total de 200.455 toneladas de azúcar blanco producido.

El azúcar es el principal producto comercial de Azucarera y se vende en distintos formatos: sólido en diferentes granulometrías, líquido, jarabes, etc. Su destino se dirige a clientes industriales y también al mercado de la distribución (supermercados, hipermercados y comercio minorista).

Además del azúcar, Azucarera pone en el mercado otros coproductos bajo marcas de distinta naturaleza que comercializa y lidera la unidad de negocio Betalia. También genera energía eléctrica mediante procesos de cogeneración, como se explica más adelante. El modelo de actividad de la compañía se basa por tanto en la circularidad; un modelo en el que prácticamente todas las materias primas se reutilizan, reaprovechan o se reciclan. Gracias al departamento de nuevas oportunidades y alianzas, ANOVA, cada año se exploran y se ponen en marcha nuevas iniciativas para valorizar la producción y los procesos de la compañía.

En el plano comercial, la marca Azucarera se mantuvo como líder en el mercado de distribución con una cuota de participación del 32,6% (+1,5pp), siendo percibida por los consumidores como garantía de calidad y servicio, así como la marca de hogar más tradicional.

Cabe destacar la entrada de la marca en la mayor cadena de distribución de España (Mercadona) así como el crecimiento en otros grandes operadores como Lidl, Carrefour y Transgourmet así como la vuelta al mercado francés en cuentas como Leclerc, Auchan e Intermarché tras haberlo abandonado totalmente hace años.

Azucarera ha realizado la tercera campaña de comunicación para apoyar su propuesta en los lineales y fortalecer su imagen de marca tradicional y cercana. Se ha utilizado un presupuesto de 300 mil euros en la campaña Los Pueblos más felices de España como se explica más adelante en este informe.

En cuanto a los lanzamientos del ejercicio, lo más reseñable en el ámbito del azúcar ha sido la gran actividad desplegada en lanzamientos para clientes de Francia.

Betalia es la marca bajo la que se comercializan los productos destinados a la alimentación animal, la nutrición vegetal y a otros usos industriales. Continuando con su línea de innovación y consolidación de especialidades presentó su producto Fibrabeet para el mercado nacional e internacional en formato big-bag para especies de alto rendimiento y Deplusmel, nuevo producto específico para estaciones depuradoras urbanas destinado a mejorar los procesos de depuración de las aguas residuales, vendido a granel y en IBCs. Por su parte, Stimel, fertilizante líquido orgánico, experimentó un fuerte crecimiento tanto en volumen como en mercados y formatos y actualmente se ha comenzado su expansión internacional además del desarrollo de nuevos formatos, de 1 y 5 litros, adaptados a mercados específicos como la distribución. La expansión de este producto se centra en nuevas versiones mejoradas que permiten una mayor presencia en el mercado de los fertilizantes además de fabricaciones a la carta.

Por último, Fibractive la gama de fibras solubles de Azucarera que incluye varios productos de diferentes purezas como son Fibractive, Fibractive PRO y Fibractive Proplus, continuó con su actividad comercial en el ejercicio, aprovechando oportunidades nacionales como internacionales.



Inicio del proyecto de construcción de la nueva Refinería de Miranda de Ebro

En febrero se inició la construcción de la nueva refinería de azúcar crudo de caña situada en el recinto de la actual fábrica de azúcar de remolacha de dicho municipio. El proyecto prevé ampliar y dotar de una nueva capacidad productiva a la fábrica que tendrá un potencial de producción de hasta 250.000 t de azúcar, procedentes no solo de la remolacha sino ahora también de la caña de azúcar. La inversión prevista de 27 millones de euros, cifra plenamente desembolsada por el Grupo ABF. Miranda es un enclave estratégico para abastecer a clientes en la zona norte, Cantábrico y el Corredor del Mediterráneo. En paralelo se empezó la construcción de una envasadora del coproducto "Stimel" fertilizante orgánico obtenido del proceso de extracción del azúcar que entró en funcionamiento en diciembre, 2024.

Las previsiones iniciales del proyecto apuntan a la necesidad de contratación de 16 trabajadores. Gran parte de los actuales fijos discontinuos, entre 25 y 30, trabajarán en lugar de los dos meses habituales de campaña remolachera entre 3 y 6 meses anualmente. El impacto económico de la nueva actividad de Miranda conllevará mantenimiento de empleo e incremento de la actividad directa e indirecta en Miranda y sus poblaciones de influencia.



Ubicación de nuestras fábricas y centros de suministro



Toro (Zamora)

Fábrica / Centro de I+D+i / Planta de Especialidades Líquidas (PEL)

Benavente (Zamora)

Centro de Envasado y Logística

Miranda de Ebro (Burgos)

Fábrica azúcar de remolacha y caña (2025)

La Bañeza (León)

Fábrica

Jerez de la Frontera (Cádiz)

Fábrica azúcar remolacha y caña / Centro de Envasado y Logística

Villena (Alicante)

Depósito de azúcar de Levante (DAL)



Nuestros valores



La seguridad y la salud de las personas que integran nuestra cadena de valor son nuestra prioridad.



Buscamos la eficiencia y la simplicidad en nuestros procesos y la agilidad en nuestras operaciones siempre con el máximo respeto al medioambiente.



Trabajamos para conseguir una producción sostenible que garantice el suministro de productos y coproductos en las mejores condiciones de calidad, seguridad alimentaria y precio.



La comunicación y la escucha proactiva a nuestros clientes son la base de nuestras formulaciones a medida.



El trabajo colaborativo, la comunicación permanente y el uso de las nuevas tecnologías son fundamentales para mejorar las relaciones con nuestros proveedores.



Nuestra acción social se centra en el bienestar de las comunidades en las que operamos. Trabajamos activamente en el desarrollo profesional de nuestros empleados, fomentamos el relevo generacional y la diversidad en todos nuestros centros.



Objetivos y estrategias de la organización



En mayo de 2022 AB Sugar presentó la solicitud de adhesión a SBTI (en inglés “Science Based Targets Initiative”) que, en el momento de escribir estas líneas ya había aceptado la adhesión del Grupo ABF Sugar a su organización (ej. 23/24).

ABF Sugar es un grupo de empresas que forman parte de Associated British Foods plc (ABF), un holding de compañías internacionales activas en el sector de ingredientes y de distribución al por menor y que cotiza en la Bolsa de Londres. ABF Sugar opera en 21 plantas y 9 países y emplea a alrededor de 35.000 personas en el mundo. Los productos que comercializa tienen como destino la industria de alimentación y bebidas, el mercado energético, sector farmacia, y la agricultura y horticultura entre otros.

Una mente global para la acción local (“Global Minds, Local Champions”) es el marco global de actuación en materia de responsabilidad de las compañías que conforman ABF Sugar. Este marco compartido establece los principios y las prioridades globales sobre cómo abordar los desafíos emergentes que enfrentamos a través de tres amplios pilares: económico, social y medioambiental.

Los compromisos de AB Sugar implementados en Azucarera son contribuir a la prosperidad y diversidad de nuestras comunidades, dar acceso al conocimiento científico objetivo sobre el azúcar, la dieta y la salud, llegando a más de 25 millones de personas en el mundo, reducir en un 30% el consumo de agua y CO₂ a lo largo de nuestra cadena de suministro y asegurar que todo nuestro material de envasado sea reutilizable, reciclable, biodegradable o compostable. En mayo de 2022 AB Sugar presentó la solicitud de adhesión a SBTI (en inglés “Science Based Targets Initiative”) que, en el momento de escribir estas líneas ya había aceptado la adhesión del Grupo ABF Sugar a su organización (ej. 23/24)



El modelo de producción circular de Azucarera se caracteriza por:

- El aprovechamiento total de su principal materia prima, la remolacha azucarera, que está compuesta por aproximadamente un 75% de agua, un 18% de azúcar y el porcentaje restante por materia seca.
- La generación de energía (calor) durante la campaña de molturación azucarera en forma de vapor, así como la energía eléctrica y biogás en las plantas de digestión anaerobia, energía que es utilizada para el autoconsumo de la fábrica, excediendo la producción a las necesidades de la fábrica. El resto de energía necesaria fuera de la campaña de actividad remolachera se cubre a través de electricidad importada.
- Por último, la ausencia casi total de residuos no valorizados en el proceso de producción. Así, durante el pasado año la cantidad de residuos valorizados representó un 99.7% del total.



Cada seis meses se lleva a cabo una revisión del Top 10 de riesgos de Azucarera por parte del Comité de Estrategia.

En cuanto a la identificación de riesgos, Azucarera, de manera semestral, realiza un proceso de identificación de riesgos por áreas (Comercial, Sostenibilidad, Operaciones, H&S, Agrícola, Fábricas, Q&E, IT, RRHH,), reportando al Grupo los resultados.

De la misma manera, cada seis meses se lleva a cabo una revisión del Top 10 de riesgos de Azucarera por parte del Comité de Estrategia, cuyos resultados son reportados también al grupo.





Optimización de procesos y Mejora Continua

La mejora continua es un proceso de gestión que comenzó en Azucarera en 2004 con el objetivo de provocar un cambio cultural para afrontar los grandes retos de competitividad a los que la empresa debía hacer frente.

La filosofía de la mejora continua se basa en el modelo Lean KAIZEN™, un enfoque comprobado para crear una mejora continua a diario de los procesos, en todas las áreas de una organización, y con la involucración de todos – liderazgo, gestión y trabajadores – según la identificación y eliminación de “muda”, término japonés referido al “desperdicio”. Actualmente, este enfoque de la mejora de los procesos es reconocido a nivel mundial como un pilar relevante de la estrategia competitiva de las organizaciones, aumentando la productividad de los equipos y la eficacia de los procesos. El modelo se estructura en 3 ejes de trabajo:



Personas: liderazgo, compromiso, capacitación.



Objetivos: definición de los objetivos a todos los niveles de la compañía y seguimiento de la productividad (instalaciones y personas) apoyado en un sistema de gestión visual que permita el seguimiento rápido e intuitivo de los principales indicadores en cada ámbito.



Modelo de producción/servicio basado en una metodología para reducir o eliminar los “desperdicios” de los procesos y aportar más valor para el cliente, soportado por una estructura organizativa que potencie la Mejora Continua y el desarrollo de los equipos de personas.



Desde su implantación en 2004 se ha evolucionado mucho en su aplicación, consiguiendo ese cambio cultural requerido por el modelo. Entre las actuaciones del ejercicio se destacan:

- Seguir avanzando en la digitalización de la gestión del mantenimiento, desarrollando aplicaciones para delegar en mayor medida esa gestión en el personal técnico de la fábrica.
- Agrupación de la estructura organizativa de las fábricas “UAPs” cuyas siglas corresponden a las “Unidades Autónomas de Producción” por especialidades: fabricación, mantenimiento, ingeniería y producto terminado.
- Dentro de las UAPs de mantenimiento se ha creado la figura de los “técnicos de gestión de mantenimiento” para desarrollar en estas personas las competencias de gestión de equipos, materiales y personas de su especialidad.
- Continuar llevando a cabo los grupos de resolución de problemas para solucionar todas las incidencias/averías relevantes surgidas en la producción.
- Ampliación del “cuadro de mando digital” para cubrir el seguimiento de los objetivos en todos los ámbitos (salud y prevención, calidad y medio ambiente, personas, etc.).
- Desarrollo de un modelo “Lean” específico para los centros de envasado, y otros para el resto de los ámbitos (fabricación, mantenimiento e ingeniería).
- Creación de planes de formación específicos para todos los roles del personal en producción y así fomentar la capacitación y el desarrollo de las personas.

Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

El ejercicio 2023/24 se vio marcado por el cambio de tendencia de mercado internacional en las últimas semanas de año 2023. El principal detonante de este cambio de tendencia fue la decisión del gobierno indio de eliminar el programa de etanol, aumentando con ello la disponibilidad de azúcar. Dicha mayor oferta de azúcar, y por tanto menor déficit mundial, acompañado de una depreciación del real brasileño provocaron una espiral bajista en el mercado que pasó de cotizar en diciembre de 2023 a niveles de 28 céntimos por libra al entorno de los 19 céntimos por libra en septiembre de 2024, es decir una caída del 33% en un periodo de 9 meses.

En el caso de la UE27, la producción fue mejor de lo esperado, pese a la prohibición de los neonicotinoides, principio activo esencial para la lucha contra el virus de la amarillez de la remolacha, si bien la confirmación de esta realidad no tuvo lugar hasta bien entrado el verano y se vio como los temidos efectos del virus amarillo y los pulgones se habían superado. Sin embargo, el temor a un menor rendimiento y disponibilidad de azúcar en la UE hizo que los utilizadores cerrasen sus contratos con anterioridad a la confirmación de una mejor cosecha de la esperada y eso se vio reflejado en el precio medio europeo de la campaña 23/24 con un nivel medio de 823 euro/t exW, que supuso una subida del precio medio respecto a la campaña 22/23 de un 7.9% según datos de la Comisión Europea.

En lo que se refiere a los cultivos alternativos a la remolacha, las cotizaciones de los cereales en el mercado ibérico se vieron afectadas por la gran disponibilidad de grano en los puertos, haciendo que productos como el trigo o maíz alcanzasen bajos niveles de precios durante el primer semestre de 2024. La presión de las importaciones masivas de maíz, Ucrania y Brasil, y trigo de Ucrania fueron los principales artífices de esta caída de precios.



En lo que se refiere a los cultivos alternativos a la remolacha, las cotizaciones de los cereales en el mercado ibérico se vieron afectadas por la gran disponibilidad de grano en los puertos, haciendo que productos como el trigo o maíz alcanzasen bajos niveles de precios durante el primer semestre de 2024.



02

GESTIÓN AMBIENTAL

Principales riesgos ambientales que afectan a la organización

[GRI 102-15]



Mediante planes de control e indicadores de desempeño ambiental se realiza el registro y seguimiento de los aspectos controlables cuantitativamente.

La gestión del medioambiente se centra en el aprovechamiento total de las materias primas, la optimización en el uso de éstas, así como del agua y la mejora de la eficiencia energética, así como la apuesta por un modelo de economía circular en el que todo residuo se convierte en recurso. Tras el análisis de todos los aspectos ambientales, se realiza una valoración de éstos, detectando los riesgos y oportunidades derivados. Mediante planes de control e indicadores de desempeño ambiental se realiza el registro y seguimiento de los aspectos controlables cuantitativamente. De esta manera desde Azucarera consiguen planificar su gestión ambiental según la siguiente hoja de ruta:

- 1 Planificación de las acciones destinadas a abordar aquellos aspectos ambientales significativos, y así poder actuar frente a los riesgos y oportunidades identificados, dando prioridad a los aspectos legales.
- 2 Integración y realización de estas acciones tanto en el Sistema de Gestión Ambiental como en otros aspectos del negocio.
- 3 Evaluación de la eficacia de las acciones implementadas.

La compañía, este año ha recibido tres multas por acciones muy concretas y puntuales que no han supuesto un impacto ambiental. Los motivos fueron dos pequeñas roturas de una tubería que generó un pequeño derrame de agua que fue recogido inmediatamente sin impacto ambiental alguno, y el último hecho fue una incorrecta segregación puntual de residuos en nuestras instalaciones antes de su retirada para su gestión definitiva.

Políticas y compromisos

[GRI 103-2]

Dentro de la estrategia de sostenibilidad, Azucarera enfoca la gestión del medioambiente en línea con el pilar “Uso responsable de los recursos” que plantea ABF Sugar y que busca la reducción de los residuos y emisiones derivados de su actividad. Para hacer frente a todo esto, cuentan con una Política de Gestión Ambiental, que ha sido renovada en octubre del 2020. Esta política, partiendo desde el principio de mejora continua, engloba tanto a su actividad como a toda la cadena de suministro, asegurando que todas las acciones alrededor de la compañía minimicen su impacto negativo en el medioambiente.

En el aspecto de compromisos, hay que destacar aquí la solicitud de adhesión a la iniciativa SBTI (Science Based Targets Initiative) de AB Sugar en mayo de 2022 y que en el momento de redactar estas líneas (febrero de 2024), ya había sido admitida por la organización.



Azucarera se ha adherido a la Carta de la Diversidad para el periodo 2022-2024, una iniciativa que impulsa la diversidad y la inclusión en empresas e instituciones en España para potenciar el progreso social y la competitividad económica a través de la sensibilización, investigación y divulgación.

En el ámbito de la diversidad, Azucarera se ha adherido a la Carta de la Diversidad para el periodo 2022-2024, una iniciativa que impulsa la diversidad y la inclusión en empresas e instituciones en España para potenciar el progreso social y la competitividad económica a través de la sensibilización, investigación y divulgación.

En el de la sostenibilidad en el campo, en el ejercicio 2024 se inició el proceso de auditoría de la certificación agrícola FSA de la plataforma SAI, liderado por AIMCRA y Azucarera y que fue posible gracias a una muestra de 40 remolacheros y a sus respectivos responsables agrícolas en Azucarera. Como todas las certificaciones, FSA supone, no solo la constatación de una situación, sino también el compromiso de su mejora en los años sucesivos.

También como hito importante en el ejercicio, señalar el inicio del proceso de creación de una política propia de compras responsables y de un procedimiento acorde que sirva para prevenir riesgos y reforzar los controles de las compras de materias primas, en especial las referidas al azúcar para el refinado de caña y a las especialidades de azúcar. El objetivo es que, alineadas con las políticas de ABF, vean la luz en el ejercicio 25/26 y contribuyan al cumplimiento legislativo de las normas en materia de responsabilidad, en especial en la escena social y medioambiental.

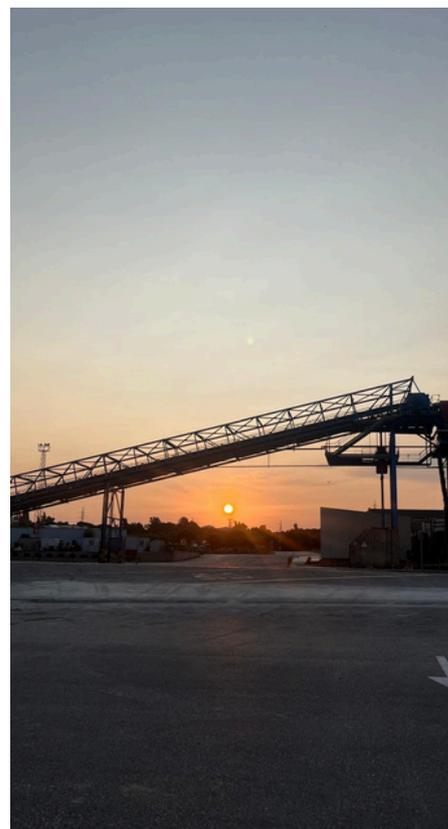
Política y gestión de la seguridad de la información. Protección de datos personales

Azucarera cuenta con una política de seguridad de la información definida y aprobada por la dirección de Azucarera y el grupo ABF. Todos los empleados de la compañía reciben formación obligatoria en ciberseguridad y protección de datos personales y confidenciales. Adicionalmente:

- Se realizan simulaciones de “phishing” periódicas para evaluar la efectividad de estas formaciones y reforzar la concienciación en seguridad.
- Se dispone de un sistema integral para la gestión y evaluación de incidencias de seguridad. Este sistema combina herramientas técnicas, como ITOP, con políticas y guías prácticas diseñadas para la gobernanza eficaz de las incidencias, y también está validada por el grupo ABF.
- Se realizan evaluaciones de riesgos en el inicio de nuevos proyectos, firma contratos con nuevos proveedores, o al implementar cambios relacionados con el tratamiento de datos personales (DPIA). Estas evaluaciones se efectúan, además de en las fases iniciales, a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.

En materia de protección de datos personales, la empresa cuenta con múltiples medidas técnicas y organizativas para garantizar dicha protección. Estas incluyen formaciones específicas sobre el Reglamento Europeo de Protección de Datos y Seguridad de la información, así como controles técnicos que incluyen “firewalls”, “proxies”, “EDR”, antivirus y una estricta política de gestión de roles basada en el principio de acceso mínimo necesario.

Además, Azucarera incorpora cláusulas específicas en los contratos con proveedores que implican el acceso a datos personales o confidenciales y realiza evaluaciones previas para verificar las medidas de seguridad implementadas por las compañías con las que trabaja.



Gestión ambiental

[GRI 102-15, 103-2]



Azucarera cuenta con un sistema de gestión ambiental que sirve para identificar, evaluar, registrar y comunicar los aspectos ambientales directos e indirectos de sus actividades, productos y servicios que se encuentran bajo su ámbito de control o su influencia. Asimismo, dicho sistema sirve para identificar los impactos ambientales asociados a la actividad, desde una perspectiva de ciclo de vida y en condiciones de funcionamiento tanto normales como extraordinarias. El sistema de gestión ambiental está integrado en la dirección de Azucarera, siendo el consejero delegado el último responsable de éste. En cada centro existe una persona encargada de mantener este sistema (dos en las oficinas centrales).

Todos los centros de la compañía se encuentran certificados bajo la ISO 14001: la Azucarera de La Bañeza desde el año 2001, habiéndola renovado en abril de 2023; la de Miranda de Ebro desde 1999, renovada en diciembre de 2023; en 2021 se han renovado los centros de Benavente (certificada desde 1997) y Toro (desde 2000) y en 2022 el centro de Guadalete (desde 1998).

Se ha realizado un análisis que determina que ninguna planta supera el riesgo de daño monetario superior a 2 millones de euros, lo que, unido a la existencia de certificaciones ISO14001, exime a la compañía del requerimiento legal de contar con una garantía financiera para la prevención de riesgos.



Avanzando en agricultura de precisión

Gran parte de la labor que Azucarera realiza en el campo en materia medioambiental tiene que ver con su apuesta por la agricultura de precisión y la gestión que hace de ella junto con los agricultores que contratan en el modelo de “cultivo compartido” a través de Agroteo, organización sobre la que se habla más adelante en este informe.

Para aquellos agricultores más innovadores, ofrece una plataforma de agricultura de precisión llamada “Agricultura 4.0” en la que todos los agricultores que accedan pueden tener los siguientes servicios de manera gratuita:

- **Mapa de texturas de suelo:** con esta tecnología se pueden seleccionar las diferentes zonas de la parcela donde tomar las muestras de suelo y poder hacer una recomendación de abonado más ajustada a las diferentes zonas de la parcela.
- **Mapas de diferentes índices de vegetación:** con una diferencia de 5 días entre imagen satelital el agricultor puede tener información sobre el vigor vegetativo, vigor vegetativo en fases tempranas del cultivo, mapa de nitrógeno-clorofila y estado hídrico.
- **Sala de control del agricultor:** para poder visualizar la evolución de los diferentes índices de vegetación y comparar parcelas.
Siembra variable: en función de los mapas de rendimiento de cultivos anteriores y la tipología de suelos se ofrece a los agricultores que tienen dispositivos inteligentes de siembra este servicio.
- **Abonado variable:** para aquellos agricultores que tienen abonadoras que les permite integrar este tipo de mapas, se ofrece este servicio tanto para el abonado de fondo como el abonado de cobertera. Este mapa se elabora teniendo en cuenta los tipos de suelo y los mapas de rendimiento de cultivos anteriores.
- **Recomendación de riego:** con frecuencia semanal el agricultor tiene disponible las necesidades hídricas del cultivo para que pueda planificar sus riegos.
Red de alertas: de manera automática el sistema genera alertas cuando se genera un cambio brusco en la variabilidad del cultivo. De esta manera el agricultor y técnico puede priorizar la visita a esa parcela. Red de alertas de plagas y enfermedades.
- **Curva de sacarosa:** se trata de un modelo predictivo que, a través de tecnología satelital, permite analizar planta por planta y, por tanto, conocer y valorar el potencial de producción y sacarosa que tiene una parcela de remolacha. De este modo, se pueden organizar la gestión del arranque de manera más eficiente y recolectando cada parcela en su momento de máximo potencial productivo.

Contaminación

[GRI 305-7]

Cada una de las fábricas de Azucarera, según su Autorización Ambiental Integrada (AAI), tiene controles de emisiones de gases (CO, NO_x, SO₂ y partículas) en sus focos de proceso, y controles de ruido, según lo obligado por sus requerimientos legales. Estos controles se realizan con la periodicidad que nos indica la AAI, y se envían a la Consejería de Medioambiente pertinente. Todos los controles han sido conformes con los límites de las AAI. En cuanto a contaminación por olores, existen herramientas preventivas en cada fábrica para evitar estos problemas.

Respecto a contaminación lumínica, no tenemos ninguna obligación ni requerimiento legal por AAI. Las fábricas no tienen un impacto lumínico identificado.

Durante este ejercicio se sólo hemos tenido 3 desviaciones, un 60% menos que el ejercicio anterior que no han ocasionado un impacto ambiental negativo al tratarse de casos puntuales en los controles rutinarios de ruido. Todas las desviaciones han sido debidas a desviaciones de decibelios en algún punto de medida de ruido en el perímetro de tres fábricas. Todas ellas se han comunicado y solventado o tienen un plan de acción asociado.



Durante este ejercicio se sólo hemos tenido 3 desviaciones, un 60% menos que el ejercicio anterior que no han ocasionado un impacto ambiental negativo al tratarse de casos puntuales en los controles rutinarios de ruido.



Economía circular y gestión de residuos

[GRI 304-3, 304-2]



La continua labor de concienciación ha mejorado notablemente la segregación de residuos



Tipología de residuo generado (orgánico, plásticos, papel-cartón, vidrio, etc.)	Cantidad 22-23	Cantidad 23-24	Metodología de tratamiento recuperación o eliminación
No peligrosos enviados a vertedero	292,942 t	442,30 t	-
Peligrosos enviados a vertedero	17,063 t	63,05 t	-
Peligrosos y no peligroso valorizados	92.153,74 t	235.532 t	-

Históricamente, los datos indicados en este apartado, referentes a consumo de recursos energéticos, salvo electricidad, consumo de agua, y producción de residuos, corresponden al periodo que comprende desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, al ser el considerado para el reporte de datos a ABF para el cálculo de GHGs y considerarse por tanto datos oficiales. Los datos indicados en el apartado de Cambio climático, de emisiones GHGs resultantes del reporte, también corresponden a ese periodo.

Durante este periodo se ha generado un incremento de residuos enviados a vertedero por diferentes causas; en la fábrica de Miranda se está llevando a cabo una obra para la construcción de una nueva Planta de Refino que actualmente sigue en proceso y se prevé acabar en mayo de 2025, lo que ha conllevado la generación de mayor cantidad de residuos. Este incremento también se debe a los residuos generados de la limpieza de los tanques de fuel oíl por la utilización de este combustible en años anteriores debido a la crisis energética y a la retirada de productos químicos existentes en las fábricas.

En relación con los residuos que van a valorización, este aumento se debe a un aumento de molturación de remolacha, así como a una retirada extraordinaria de la tierra procedente de la limpieza de balsas. Hay que indicar que estas tierras procedentes del lavado de remolacha (28% del total) que extraemos de las balsas están incluidas en este epígrafe de residuos valorizables, pero según nuestras Autorizaciones Ambientales las tierras procedentes del lavado de remolacha están excluidas del ambiente de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular ya que son utilizados en explotaciones agrícolas

Desde Azucarera se están llevando diferentes acciones para mejorar la reducción respecto a la generación de residuos, así como su segregación, con acciones de sensibilización ambiental a sus empleados y contratadas. Durante el ejercicio se ha mejorado notablemente respecto al periodo previo, tanto en la generación de residuos no peligrosos a vertedero como en los valorizados. Ello se ha debido a la continua labor de concienciación en materia de segregación de residuos llevada a cabo por el personal de Azucarera y las contratadas externas. Se produjo un aumento puntual de los residuos peligrosos enviados a vertedero principalmente por el uso de combustible fuel, ya que se generaron más residuos de soluciones acuosas de limpieza en taller además de restos de este combustible.



Los residuos enviados a vertedero han supuesto un 0,3% del total generado. El periodo considerado para el dato de residuos peligrosos es el año natural 2023, dado que se reportan así a la Administración al no tener su origen en el periodo de campaña.

Azucarera participa en la Alianza Europea para la Bioeconomía (“European Bioeconomy Alliance”) como miembro del Comité Europeo de Fabricantes de Azúcar (CEFS) y además está adherida al Pacto de Economía Circular promovido por el Gobierno de España desde el año 2018. Este pacto pretende involucrar a los principales agentes socioeconómicos del país en la transición hacia un nuevo modelo económico más circular. Con su adhesión, se compromete a avanzar en:

- La reducción del uso de recursos naturales no renovablesLa promoción del análisis del ciclo de vida de los productos
- La incorporación de criterios de ecodiseño, reciclaje e innovación en sus productos
- La profundización en un nuevo modelo de consumo responsable basado en la transparencia

La actividad circular de las fábricas tiene como principal objetivo la valorización de los residuos Por la propia naturaleza del azúcar, no sufre procesos que hagan que caduque o vea reducida su calidad, permaneciendo siempre apta para el consumo y siendo prácticamente nulo su desperdicio alimentario.

En paralelo, los equipos de Anova y Betalia evalúan permanentemente las oportunidades de valorización y comercialización de coproductos derivados del proceso de extracción del azúcar para conseguir un aprovechamiento máximo de todas las materias primas que llegan a nuestros centros.

Como resultado de todo lo anterior, durante el pasado año se mantuvo la cifra de residuos que fueron valorizados, representando un 99.7% del total. Esto se debe en gran parte a la concepción del proceso de extracción del azúcar, mediante el agotamiento completo de la remolacha azucarera.

Avances en la sostenibilidad de los envases

Los avances en el ejercicio han sido los siguientes:

- ✓ Se están realizando diferentes acciones para mejorar la sostenibilidad en los envases disminuyendo la cantidad de plástico, y/o incrementar plástico reciclable y reciclado.
- ✓ Se continua con la progresiva disminución del gramaje del plástico para enfajado de los pallets.
- ✓ Se están haciendo pruebas para aumentar el % de contenido de material reciclable del retráctil para los fardos.
- ✓ Se está trabajando en la fabricación de un nuevo tapón más delgado de los botes de azúcar glacé.

Uso sostenible de los recursos

[GRI 301-1, 301-2, 301-3, 302-1, 302-4]



Históricamente, los datos indicados en este apartado, referentes a consumo de recursos energéticos, salvo electricidad, consumo de agua, y producción de residuos, corresponden al periodo que comprende desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de julio de 2023, al ser el considerado para el reporte de datos a ABF para el cálculo de GHGs y considerarse por tanto datos oficiales. Los datos indicados en el apartado de Cambio climático, de emisiones GHGs resultantes del reporte, también corresponden a ese periodo.

El enfoque en la gestión del consumo de agua se aborda en dos contextos: los procesos de las fábricas y en el campo.

En comparación con el ejercicio anterior, se ha producido una disminución en el total de consumo de agua.

Gestión del agua en el proceso productivo de las fábricas

Las principales medidas llevadas a cabo en el ejercicio fueron:

- En todas las fábricas se redujo el consumo de agua de captación destinada a limpieza, gestionando las aguas condensadas y/o depuradas de forma que se dejan almacenadas en balsas, minimizando la necesidad de captar agua para la limpieza final de las fábricas.
- Se optó, en general, por la limpieza en seco, y se minimizaron las limpiezas de tanques de melaza, todo esto acompañado de un mejor control diario del consumo.

Tipología de agua consumida	Volumen consumido 22-23	Volumen consumido 23-24	Unidad de medida
 Sanitaria y mineral	60.383,73	58.505,35	m3
 Captación (río/pozo)	676.679	592.704,42	m3
 Otro (especificar en caso de que exista)	-	-	-

En comparación con el ejercicio anterior, se ha producido una disminución en el total de consumo de agua tanto en la potable como en el agua captada de recurso natural río/pozo, como consecuencia de un menor uso en la campaña de refinado y la aplicación de buenas prácticas referido a la optimización de agua, siendo menor también el índice de consumo total de agua respecto a las toneladas de azúcar producidas (1,26 vs 1,44 en el ejercicio pasado).

A estas medidas generales se suman otras más específicas tales como la optimización del proceso de refinado y el uso de caudalímetros para controlar y reducir el agua en los mangueros.





En el ejercicio 2023/2024 se dio un volumen de captación de agua de 592.704,42 m³ y un volumen de vertido de 1.067.287 m³.

Hay que indicar también que, en nuestros procesos de gestión de aguas, hay una captación inicial de agua superficial o de pozo principalmente en los arranques de campaña de remolacha y una captación mensual si el proceso es de refino, y finalmente un volumen de agua que es tratado en nuestras EDARES antes del vertido final de manera acorde a las autorizaciones de vertido de cada centro. En el ejercicio 2023/2024 se dio un volumen de captación de agua de 592.704,42 m³ y un volumen de vertido de 1.067.287 m³.

En este balance hídrico hay que tener en cuenta que, nuestra materia prima, la remolacha, tiene un 70% de agua en su composición, que se da una gran evaporación de agua en el proceso y que aprovechamos las condensaciones de agua en puntos de consumo interno de nuestro proceso. Además, el agua decantada en nuestras balsas de almacenamiento es aprovechada para el desterrado inicial de la remolacha.

En cuanto a la evaluación de riesgos hídricos se evalúa el consumo de agua en proceso, y el seguimiento mensual de cada centro. Dentro de nuestro sistema de gestión ambiental se incluye el riesgo de pérdida de agua por fuga y la oportunidad de disminuir el consumo aplicando las buenas prácticas.





El objetivo de Agroteo y AIMCRA es ofrecer servicios que eviten los consumos innecesarios y mejoren los costes de producción



Colaboración con nuestros remolacheros para un mejor uso del agua y los insumos agrarios

En el contexto agrario, el equipo de técnicos de campo, Agroteo (www.agroteo.es) y AIMCRA (www.aimcra.es) trabajan desde hace años con los agricultores en ofrecer servicios para ayudarles a evitar consumos innecesarios y tener un menor coste de producción. Con estas dos organizaciones se llevaron a cabo las siguientes acciones en el ejercicio:

- Promoción del cultivo de secano en Andalucía: en los últimos años y como respuesta a los efectos del cambio climático, se ha impulsado el desarrollo de este tipo de cultivo en Andalucía. Esto supone adaptar las recomendaciones de los factores controlables (fecha de siembra, variedad de semillas, control de plagas y enfermedades, uso de fertilizantes, etc.) al contexto específico local. Como paso previo a la contratación se hace un estudio en el que se valoran distintos factores para conocer el potencial productivo de cada parcela.
- Puesta a disposición una herramienta de agricultura de precisión donde los agricultores y técnicos pueden visualizar diferentes mapas de la evolución del cultivo, recomendaciones técnicas de las necesidades de riego para programar los riegos semanales y red de alertas de aquellas parcelas que tienen mayor variabilidad. Esta herramienta también permite hacer un estudio previo a la siembra para conocer la textura del terreno y la uniformidad del riego en los años al cultivo de la remolacha.
- A su vez se ha desarrollado un modelo predictivo basado en tecnología satelital para estimar la producción de sacarosa. Este modelo también determina qué parcelas tienen mayor potencial de ganancia de sacarosa a lo largo de la campaña de recolección, factor que se tiene en cuenta a la hora de organizar la cosecha de las parcelas.
- Cuidar la sanidad del suelo y su estructura son uno de los objetivos de AIMCRA y por ello su equipo ofrece a los remolacheros un servicio de análisis de suelo gratuito. En base al resultado de estos análisis los técnicos de Azucarera establecen un plan de abonado adaptado a cada parcela, lo que permite hacer una fertilización sostenible y más eficiente, con un ahorro importante de consumo de fertilizante. AIMCRA ofrece un servicio de asesoramiento al riego, con necesidades semanales de la parcela del agricultor para hacer un uso eficiente del agua.
- En el plano de la sanidad del cultivo, durante el ejercicio, AIMCRA ha iniciado el proyecto SANIA destinado a combatir las enfermedades foliares de la remolacha azucarera, generando un modelo predictivo y prescriptivo que ayuda hacer un uso más sostenible y eficiente de los tratamientos a realizar en la parcela. El objetivo es que la remolacha se mantenga verde hasta el final. En este proyecto AIMCRA, lleva a cabo ensayos y conteos para la calibración de los modelos.
- También se continúa promoviendo el “riego solar”, cuyos beneficios son el uso de energía renovable para el bombeo, la reducción del 100% de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo energético, el ahorro en costes, así como el control y uso eficiente del agua. Además, existen otras medidas de eficiencia asociadas al “riego solar” tales como el uso de variadores y emisores de baja presión que también se trasladan al agricultor.



EFFIREM persigue avanzar en un nuevo modelo energético de riego en el cultivo de la remolacha azucarera en España, especialmente dirigido a aquellas explotaciones que deben soportar mayores costes energéticos de riego y que quedan fuera de la modernización de regadíos en comunidades de regantes.

- Uno de los proyectos impulsados y liderados por AIMCRA durante el 2021 fue EFFIREM que persigue avanzar en un nuevo modelo energético de riego en el cultivo de la remolacha azucarera en España, especialmente dirigido a aquellas explotaciones que deben soportar mayores costes energéticos de riego y que quedan fuera de la modernización de regadíos en comunidades de regantes. El proyecto funciona como un “Grupo Operativo”, por tanto, colaborativo, auspiciado del Ministerio de Agricultura y cofinanciado por el Programa Nacional de Desarrollo rural 2014-2020 y la Unión Europea y en él participan también otras empresas.
- En el ejercicio 23/24 la campaña remolachera continuó sufriendo altos precios de la energía en un contexto de existencia de numerosas ayudas públicas para la realización de este tipo de inversiones muy demandadas entre los remolacheros. Para ello AIMCRA puso en marcha EFFIREM+, proyecto consistente en la realización de estudios y auditorías técnicas para ayudar a los agricultores a comparar soluciones, presupuestos y rentabilidad, con el ánimo de ayudar a sus socios en la toma de decisiones. Los beneficios de las explotaciones donde se combina la eficiencia hídrica y el riego solar son: autonomía energética; reducción del coste de factura energética entre un 80-100%; reducción de entre un 80 y un 100% en las emisiones de CO₂; reducción de al menos un 10% en el consumo de agua. Desde el año 2021 en que se inició el proyecto, gracias a EFFIREM, se ha conseguido mejorar la eficiencia en el uso del agua, disminuir drásticamente el coste del riego, mejorar el rendimiento del cultivo, facilitar la vida del agricultor y reducir las emisiones de CO₂.
- Como ejemplo de la adaptación a las nuevas necesidades que van surgiendo, AIMCRA creó un servicio de “asesoría al regante”, en donde el agricultor tiene acceso a diversos materiales, tanto formativos, como de actualidad sobre los precios de la energía, calculadora de ahorro en la instalación de riego, con asesoramiento personalizado sobre la factura energética, asesoramiento en automatización y tele gestión. www.aimcraenergia.es.

Tipología de materias primas consumida	Cantidad consumida 22-23	Cantidad consumida 23-24
 Remolacha	1.161.384 t	2.050.188 t
 Azúcar de caña	316.015 t	274.271 t
 Coadyuvantes tecnológicos	4.476 t	7.069,35 t
 Carbón	5.595 t	6.558,00 t
 Caliza	87.050 t	95.874 t

Los datos reportados para coadyugantes tecnológicos, carbón y caliza son correspondientes a periodo ABF, del 01/08/2023 a 31/07/2024.



Se aprovecha el 100% de la remolacha para producir coproductos destinados a la alimentación animal, la mejora del suelo y de su fertilidad, así como a diferentes usos industriales.

Por otro lado, en términos de reducción de materias primas propiamente dichas, han conseguido convertir los residuos en recursos. Utilizando, por ejemplo, las sustancias biodegradables para la obtención de biogás por degradación anaerobia o el aprovechamiento del 100% de la remolacha para producir coproductos destinados a la alimentación animal, la mejora del suelo y de su fertilidad, así como a diferentes usos industriales. Rigen las operaciones mediante el principio de mejora continua, optimizando los procesos y consumiendo materias primas de la mayor calidad para de esta manera optimizar su rendimiento y por ende su consumo. Éste ha sido algo menor, dado que la suma total de días de campaña ha disminuido (452 vs 491).

Tipología de recursos energéticos consumidos	Cantidad consumida 22-23 Fiscal*	Cantidad consumida 22-23	Cantidad consumida 23-24
 Gas Natural	503.237.313 kWh	511.728.695 kWh	1.052.753.980 kWh
 Biogás	19.583.690 kWh	19.499.742 kWh	41.649.519 kWh
 Electricidad	75.600.077 kWh	72.952.877 kWh	89.752.106 kWh
 Gasoil	482.395 l	482.731 l	645.952 l
 Vapor	748.765 t	739.983 t	807.013 t
 Madera	8 t	8 t	10 t
 Antracita/cok	5.610 t	5.595 t	7.072 t

(*) Hasta ahora se han indicado los datos correspondientes al periodo de reporte de GHGs a nuestra matriz ABF, comprendiendo desde agosto de 2023 hasta julio de 2024, pero en este ejercicio se han indicado también los datos correspondientes al periodo fiscal (primera columna), que incluye desde septiembre de 2023 a agosto de 2024, con el objeto de que sean coherentes con los datos de autogeneración de energía, que se obtienen por ejercicio fiscal. A partir de ahora se indicarán sólo por ejercicio fiscal.

En el proceso de extracción del azúcar se produce energía eléctrica, calor en forma de vapor de agua y biogás (este último a partir del proceso de depuración del agua de fábrica, en su gran mayoría aportada por la propia remolacha). Esta energía, a su vez, sirve para retroalimentar a las propias fábricas azucareras y que éstas dependan en menor medida de fuentes externas. En todas las fábricas se quema el biogás producido para su aprovechamiento energético, salvo en Guadalete, donde se quema en antorcha. Hoy en día la principal fuente energética necesaria para el funcionamiento de la fábrica es el gas natural, necesario para su puesta en marcha en el inicio de la campaña azucarera.

Este año Azucarera ha certificado el biogás generado en los digestores anaerobios con garantía de origen en las Plantas de Miranda, Toro y Bañeza con Enagas.

Una garantía de origen es un certificado electrónico que acredita el carácter renovable de 1 MWh de gas y aporta información de detalle sobre su producción: cuándo se ha producido la energía, el tipo de instalación, el lugar y la fuente de energía empleada, entre otros aspectos. Su función es demostrar al

consumidor final que una determinada cuota o cantidad de energía se ha obtenido a partir de fuentes renovables. El dato de consumo eléctrico reportado engloba tanto el consumo de la electricidad autogenerada como el de aquella electricidad importada desde la red. Igual que el consumo de combustible, es mayor que el ejercicio previo por el aumento principalmente del volumen de remolacha. Durante el pasado ejercicio, la electricidad autogenerada cubrió el 87% (81% en el 22/23) de la demanda, siendo el 13% restante cubierta con electricidad importada (19% en el 22/23).

Durante los meses de campaña, la generación de electricidad en los centros productivos suele exceder a la demanda. Este excedente de energía eléctrica generado es vendido e inyectado en la red nacional. En el ejercicio 2023/2024, el excedente de energía eléctrica vendido ascendió hasta los 93.207.915 kWh. Este valor es superior al consumo eléctrico acumulado en los centros de producción.



Los resultados de la huella de carbono de Azucarera para el año de estudio 2022/2023, desglosados por alcances y tipos de GEI, fueron:
Azucarera:
0,668 tCO₂/t azúcar
y **0,371 kg CO₂e/kg producción**

Cálculo de la huella de carbono

Como parte del compromiso de la compañía de trabajar con un respeto adecuado del medio ambiente y perseguir la neutralidad en carbono, la compañía ha realizado un análisis de sus emisiones a través de un cálculo de huella de carbono de organización, incluyendo los tres alcances tal y como lo definen en el Protocolo GHG, tomando como año base de emisiones el año fiscal 2022-2023. En años consecutivos se actualizará el cálculo para su seguimiento, reporte y mejora.

Los resultados de la huella de carbono de Azucarera para el año de estudio 2022/2023, desglosados por alcances y tipos de GEI, tal y como se definen en el Protocolo GHG fueron:

Azucarera: 0,668 tCO₂/t azúcar y 0,371 kg CO₂e/kg producción tal y como se ve en la tabla a continuación.

	Producción total (t)	tCO ₂ /t producción	Producción azúcar (t)	tCO ₂ /t azúcar
KPI global (A1 + A2)	849.647,22	0,189	471.788	0,341
KPI global (A1 + A2 + A3)	849.647,22	0,371	471.788	0,668



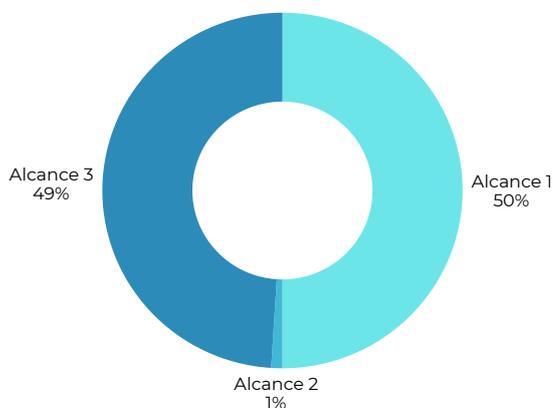


Siendo la distribución por alcances:

Los resultados obtenidos para Azucarera se encuentran un 37% por debajo del valor promedio que presenta la herramienta Ecoinvent (0,573 kgCO₂e/kg azúcar).

Actividad 2022/2023	tCO ₂ e (Total GHG)
Total emisiones A1	157.116
Total emisiones A2	3.877
Total emisiones A3	153.963
	314.955

% tCO₂ emitidas por alcances



En dicho cálculo se han incluido las emisiones directas de alcance 1 (combustibles y aguas residuales), las emisiones indirectas de alcance 2 (energía eléctrica) y de alcance 3 (impacto agrícola, servicios, uso materias primas, agua, transporte aguas arriba y aguas abajo y residuos).

Los resultados obtenidos para Azucarera se encuentran un 37% por debajo del valor promedio que presenta la herramienta Ecoinvent (0,573 kgCO₂e/kg azúcar).



Cambio climático

[GRI 305-1, 305-2, 305-3]



Cada una de las fábricas de Azucarera, tiene controles de emisiones de gases en sus focos de proceso, y controles de ruido.

Además de insertarse en un modelo de economía circular, las acciones que Azucarera pone en marcha para prevenir y mitigar el cambio climático son múltiples y de distinta naturaleza, extendiéndose al ámbito de sus propias fábricas, al cultivo de la remolacha y a la cadena de transporte, tanto de azúcar como de materias primas. Todas estas acciones forman parte de la ambición de descarbonización de Azucarera para la que la compañía cuenta con expertos de diversas áreas que trabajan en el desarrollo de una hoja de ruta que es reevaluada periódicamente desde la perspectiva normativa, operativa y económica.





Avance del proyecto de ahorro de emisiones en el transporte “Lean & Green”

En el plano del transporte durante el ejercicio 21/22 Azucarera presentó su adhesión al programa “Lean & Green” liderado por AECOC. La principal finalidad de este proyecto es la reducción de al menos el 20% de las emisiones de CO₂ de todos los procesos logísticos de Azucarera, en un periodo máximo de cinco años considerando como año base el ejercicio 21/22. El plan incluye también las medidas a implementar, los indicadores de eficiencia y los seguimientos elegidos para su análisis y verificación de resultados.



La principal finalidad de este proyecto es la reducción de al menos el 20% de las emisiones de CO₂ de todos los procesos logísticos de Azucarera.

En el contexto de este compromiso, en el ejercicio 22/23 se emitieron un total de 23.570 tCO₂eq (suma de transporte y almacenamiento). Esta cifra, comparada con la del año anterior (26.911 t), supuso una reducción de más de 3.341 t (12.4%). En lo que se refiere al ejercicio 23/24, según estimaciones iniciales, se han emitido 24.486 t, debido a mayores movimientos como consecuencia de mayores ventas.

Es importante mencionar que la metodología y factores de emisión utilizados para el reporte del proyecto Lean & Green difieren del de los utilizados por Azucarera en su reporte a ABF que es el que se expone más adelante, en sus distintos alcances. Mientras que Lean and Green utiliza metodología propia de AECOC y factores de emisión de referencia del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en el caso del reporte de Azucarera a ABF se utiliza metodología propia de ABF y factores emisión del Ministerio de Medioambiente, Alimentación y Asuntos Agrarios del Reino Unido (DEFRA por sus siglas en inglés).

Descarbonización

La descarbonización es una prioridad para la compañía en el contexto de su responsabilidad medioambiental y de los compromisos marcados por nuestra adhesión a SBTi como Grupo ABF Sugar. La mejora de la eficiencia energética, la automatización, la digitalización y la identificación de proyectos basados en fuentes renovables de energía, así como la valoración y seguimiento de otros proyectos, son actualmente complejos a la vista de la inflación, el ciclo bajista del azúcar al final del ejercicio, la incertidumbre del contexto geoeconómico y el entorno regulatorio, en especial en materia de energía renovable. El reto para Azucarera es, por tanto, conciliar esta prioridad y tomar las mejores decisiones con tal nivel de incertidumbre si bien es cierto que existen oportunidades derivadas de la versatilidad y flexibilidad de su actividad y del compromiso de sus equipos.

Uno de los ejemplos más interesantes de eficiencia energética iniciado en el ejercicio fue el proyecto de maceradores y evaporación de la Azucarera de Jerez que supondrá una disminución de emisiones, teórica, de 5000 t de CO₂. A ello se unen las actuaciones llevadas a cabo en los procesos de Mejora Continua que se explican en dicho apartado en este informe o la emisión de certificados de energía renovable con garantía de origen para el biogás generado en los digestores anaerobios de las azucareras de Miranda, Toro y La Bañeza.

Como nota al margen, pero relacionada con este punto, destacar que se está utilizando biomasa en calderas auxiliares en La Bañeza.



El proyecto de maceradores y evaporación de la Azucarera de Jerez que supondrá una disminución de emisiones, teórica, de 5000 t de CO₂



Emisiones de carbono en el ejercicio

Para estar alineados con años anteriores, mantenemos el mismo criterio de cálculo de las emisiones en alcance de año reporte a ABF (1 de agosto 2023 a 31 de julio 2024), correspondiendo al alcance 1 las emisiones ligadas al combustible, a los desplazamientos propios y al agua residual; el alcance 2 engloba las emisiones derivadas de la energía eléctrica consumida y el alcance 3 únicamente está incluido emisiones del transporte de terceros.



Se produjeron 2.562 tCO₂eq de origen biogénico, procedente de uso de madera como combustible y por tratamiento de depuración aeróbico. Hay que destacar que este año no ha habido consumo de fuel oil.

Emisiones	Cantidad de emisiones (t CO ₂ eq.) 22-23	Cantidad de emisiones (t CO ₂ eq.) 23-24
Emisiones directas GEI (alcance 1)	178.117	183.186
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	2.942	2.183
Emisiones indirectas GEI (alcance 3) – Opcional	23.313	32.349

Además de las anteriores, se produjeron 2.562 tCO₂eq de origen biogénico., procedente de uso de madera como combustible y por tratamiento de depuración aeróbico. Hay que destacar que este año no ha habido consumo de fuel oil.

Las emisiones absolutas son ligeramente superiores en el alcance 1, ya que ha habido un incremento del consumo de gas natural en los arranques de campaña, lo que ha impactado en las emisiones absolutas finales. Sin embargo, la ratio de tCO₂eq/t azúcar en alcance 1, no ha tenido variación respecto al año anterior. (0,35 vs 0,36). En cuanto al alcance 2, es muy similar al año anterior.

El alcance 3 se ha incrementado ligeramente, debido principalmente al aumento en el volumen de ventas y al incremento de movimientos internos de azúcar entre nuestros propios centros y con centros externos.

En términos de la iniciativa Lean & Green, lo que cuenta es la evolución del índice kgCO₂eq/t azúcar vendida, y de ahí que la ratio básicamente se haya mantenido/reducido muy ligeramente.



Protección de la biodiversidad

[GRI 304-3, 304-2]

En 2018 se prohibió el uso de semillas pildoradas con neonicotinoides por sus efectos nocivos para los polinizadores. Durante la anterior campaña de molturación de remolacha, los trabajos de la Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA) junto con Azucarera han ido encaminados a la búsqueda de alternativas en el manejo del cultivo, habiéndose realizado varios ensayos con productos químicos de aplicación foliar y a la vez respetuosos con la fauna auxiliar y variedades menos sensibles al virus de la amarillez. También se han instalado estaciones de control con trampas pegajosas para establecer una red de avisos que detecta la primera llegada de pulgones, lo que permite llevar a cabo las aplicaciones insecticidas a tiempo y de la manera más eficaz posible.

Por otro lado, se ha ensayado la tolerancia de las variedades frente a la transmisión de la amarillez. En uno de los ensayos se realizó una insectación artificial de pulgón verde (*Myzus persicae*) con el virus de la amarillez, para poner a prueba la posible tolerancia de las variedades en condiciones extremas de enfermedad. Estas variedades también se sembraron en campos que se mantuvieron libres de pulgón mediante insecticidas de aplicación foliar, para valorar su potencial productivo. En los resultados de este primer año, se ha visto un buen comportamiento de algunas variedades respecto a la enfermedad, mostrando un bajo nivel de síntomas y manteniendo el rendimiento. Se está trabajando intensamente en la vía genética como alternativa a las semillas pildoradas con neonicotinoides.

El papel que juega AIMCRA' en el plano de la biodiversidad se concreta en estas acciones llevadas a cabo en el ejercicio:

- Muestras de suelo y fertilización: técnicos de Azucarera recogen muestras de suelo de cada parcela. Estas muestras son analizadas por AIMCRA para ver la textura del suelo y la fertilidad para dar una recomendación de las unidades de fertilización necesarias para el cultivo. A través de este análisis también se puede detectar si el suelo tiene un alto contenido en nemátodos para recomendar al agricultor el uso de variedades tolerantes a nemátodos.

- Selección de las mejores variedades de semillas: todas las variedades comerciales son ensayadas por AIMCRA durante varios años para poner a disposición de los agricultores remolacheros las que tienen más potencial para el cultivo. Se seleccionan las variedades ensayadas en función de la tolerancia a enfermedades, rendimiento y polarización esperadas. Los técnicos de Azucarera asesoran al agricultor sobre la variedad más adecuada a su parcela.
- Control de malas hierbas: para el control de malas hierbas, AIMCRA tiene diseñado un programa general de tratamientos que consta de una preemergencia y varias postemergencia. Los estudios demuestran que una preemergencia reduce el grado de infestación de malas hierbas entre el 50% y 70%. Es muy importante el momento en el que se hacen las aplicaciones de herbicidas para conseguir minimizar la presencia de malas hierbas en el cultivo. Azucarera a través de sus técnicos se encarga del asesoramiento personalizado para decidir que productos, con que dosis y en qué momento tratar.
- Para parcelas problemática de malas hierbas o herbicidas residuales del cultivo anterior, durante estos últimos años se están poniendo a disposición del agricultor nuevas variedades tolerantes a los herbicidas ALS y también se ofrece formación a los agricultores para integrar el uso de este tipo de herbicidas en la rotación.
- Además, AIMCRA realiza ensayos de estrategias de uso herbicidas con Conviso, para dar una recomendación sobre esta nueva tecnología, así como prácticas de cultivo necesarias a tener en cuenta para el manejo adecuado de la rotación y claves para un buen control químico de rebrotes.
- Plagas y enfermedades: a través de AIMCRA y los técnicos de Azucarera, gracias a los años de estudio para cada plaga o enfermedad se ofrecen servicios de asesoría en el control de los mismos. Cada plaga o enfermedad es diferente y las estrategias de control que se ofrecen tienen en cuenta diferentes situaciones de cada parcela. Existen redes de alerta para ofrecer al agricultor los niveles de alerta y los momentos óptimos de realizar los tratamientos.

03

GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL

Empleo

[GRI 102-8, 405-1, 405-2]

La distribución de la plantilla se encuentra reflejada a continuación en las siguientes tablas:

Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional



♂ 649
hombres 577 en 22-23
22-23 23-24
< 30 años 55 65
30 -50 263 303
> 50 años 259 281

♀ 207
mujeres 168 en 22-23
22-23 23-24
< 30 años 20 31
30 -50 96 111
> 50 años 52 65

Empleados por categoría profesional y género	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24	Total 23-24	Total 21-22
 Mano de Obra	396	448	19	39	487	423
 Estructura	151	166	137	155	321	273
 Agricultura	30	35	12	13	48	36
Total	577	649	168	207	856	732

Número de contratos a cierre de ejercicio indefinidos y temporales, a tiempo completo y a tiempo parcial

Contratos a cierre por género	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24	Total 22-23	Total 22-23
Contrato indefinido	553	592	161	187	714	779
Contrato temporal	24	57	7	20	31	77
Total empleados	577	649	168	207	745	856
Jornada a tiempo completo	577	633	167	206	744	839
Jornada a tiempo parcial	0	16	1	1	1	17
Total empleados	577	649	167	207	745	856

Contratos a cierre por rango de edad	<30 años 22-23	<30 años 23-24	Entre 30 y 50 años 22-23	Entre 30 y 50 años 23-24	>50 años 22-23	>50 años 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Contrato indefinido	57	69	351	397	306	313	714	779
Contrato temporal	18	27	8	17	5	33	31	77
Total empleados	75	96	359	414	311	346	745	856
Jornada a tiempo completo	75	96	358	413	311	330	744	839
Jornada a tiempo parcial	0	0	1	1	0	16	1	17
Total empleados	75	96	359	414	311	346	745	856

Contratos a cierre por clasificación profesional	Mano de obra 22-23	Mano de obra 23-24	Estructura 22-23	Estructura 22-23	Agricult. 22-23	Agricult. 23-24	Total 22-23	Total 22-23
Contrato indefinido	396	432	277	301	41	46	714	779
Contrato temporal	19	55	11	20	1	2	31	77
Total empleados	415	487	288	321	42	48	745	856
Jornada a tiempo completo	415	471	287	320	42	48	744	839
Jornada a tiempo parcial	0	16	1	1	0	0	1	17
Total empleados	415	487	288	321	42	48	745	856

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo completo y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional:

Promedio de contratos anual por Género	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Contrato indefinido	566.08	606.33	166.58	189.5	732.67	795.83
Contrato temporal	37.17	55.75	15.75	13.5	52.92	69.25
Total empleados	603.25	662.08	182.33	182.33	785.58	865.08
Jornada a tiempo completo	603.25	649.5	181.33	181.33	784.58	851.25
Jornada a tiempo parcial	0	12.58	1	1	1	13.83
Total empleados	603.25	662.08	182.33	182.33	785.58	865.08

Promedio de contratos por rango de edad	<30 años 22-23	<30 años 23-24	Entre 30 y 50 años 22-23	Entre 30 y 50 años 23-24	>50 años 22-23	>50 años 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Contrato indefinido	52.33	65.58	347.58	381.58	332.75	348.67	732.67	795.83
Contrato temporal	25.17	24.17	14.33	22.25	13.42	22.83	52.92	69.25
Total empleados	77.5	89.75	361.92	303.83	346.17	371.5	785.58	865.08
Jornada a tiempo completo	77.5	89.75	360.92	402.67	346.17	358.83	784.58	851.25
Jornada a tiempo parcial	0	0	1	1,17	0	12.67	1	13.83
Total empleados	77.5	89.75	361.92	403.83	346.17	371.5	785.58	865.08

Promedio de contratos por clasificación profesional	Mano de obra 22-23	Mano de obra 23-24	Estructura 22-23	Estructura 23-24	Agricult. 22-23	Agricult. 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Contrato indefinido	427.08	460.67	268.42	298.58	37.17	45.58	732.67	795.83
Contrato temporal	37.33	51.67	14.33	16.25	1.25	1.33	52.92	69.25
Total empleados	464.42	512.33	282.75	305.83	38.42	46.92	785.58	865.08
Jornada a tiempo completo	464.42	499.75	281.75	304.58	38.42	46.92	784.58	851.25
Jornada a tiempo parcial	0	12.58	1	1.25	0	0	1	13.83
Total empleados	464.42	512.33	282.75	305.83	38.42	46.92	785.58	865.08

Número de despidos por edad, género y categoría profesional:

Empleados despedidos por sexo	22-23	23-24
♂ Hombres	6	7
♀ Mujeres	0	4

Empleados despedidos por edad	22-23	23-24
< 30 años	1	1
Entre 30 y 50 años	3	4
> 50 años	2	6

Empleados despedidos por categoría profesional	22-23	23-24
 Mano de Obra	2	3
 Estructura	2	7
 Agricultura	2	1

Remuneraciones por género, rango de edad y categoría profesional

Los Consejos de administración de cada una de las sociedades no percibe ninguna remuneración por su labor como tal.

Remuneraciones medias por sexo (€)	22-23	23-24
♂ Hombres	38.785	38.861
♀ Mujeres	55.365	52.286

Remuneraciones medias por rango de edad (€)	22-23	23-24
< 30 años	25.264	25.959
Entre 30 y 50 años	38.849	38.997
> 50 años	50.929	50.752

Remuneraciones medias género y categoría profesional (€)	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24
 Directivos	461.610	594.445	217.734	232.666
 Mano de Obra	27.868	27.473	22.848	22.798
 Estructura	60.605	61.774	54.998	54.340
 Agricultura	46.333	45.527	43.238	47.679

Remuneraciones medias por categoría profesional (€)	22-23	23-24
 Mano de Obra	27.638	27.098
 Estructura	63.547	64.281
 Agricultura	45.448	46.110

Remuneraciones medias de directivos:

Remuneraciones medias de directivos (€)	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-25
 Directivos	461.610	594.445	217.734	232.666



Brecha salarial:

El cálculo de la brecha se ha calculado utilizando la siguiente fórmula (mediana hombres – mediana mujeres) / mediana de hombres.

Brecha Global

	Brecha 22-23	Brecha 23-24
 Empleados totales	-58.1	-46.03

	Brecha 22-23	Brecha 23-24
 Mano de Obra	9.5	14.68
 Estructura	8.8	9.6
 Agricultura	10.5	-15.88





Organización del trabajo

[GRI 403-9]



La compañía cuenta con varias medidas destinadas a mejorar la flexibilidad laboral.

La organización del tiempo en Azucarera distingue entre oficinas centrales, centros de fabricación y centros de suministro.



Oficinas centrales: os empleados cuentan con jornada intensiva los viernes y jornada laboral continua en períodos como Navidad, Semana Santa, verano, días previos a puentes o a días festivos, mientras el resto del ejercicio el trabajo se desarrolla en jornada partida.



Centros de fabricación: existen dos periodos claramente diferenciados: la campaña y la inter campaña. En la campaña, que tiene una duración de aproximadamente dos meses al año, los departamentos de producción están en marcha durante 24 horas. Sin embargo, se dispone de jornada laboral intensiva en períodos de inter campaña.



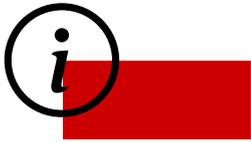
Centros de suministro: los centros de suministro trabajan en función de la demanda de producto terminado.

La compañía cuenta con varias medidas destinadas a mejorar la flexibilidad laboral: los profesionales tienen flexibilidad en el horario de entrada y salida en las oficinas centrales, así como también determinados colectivos en el resto de los centros. Además, esta flexibilidad se traslada también al horario de almuerzo en el caso de las oficinas centrales.

Asimismo, se tiene en cuenta la situación personal de cada profesional con el fin de poder establecer las medidas que mejor se ajusten a su bienestar, adoptando medidas que faciliten la combinación diaria del teletrabajo con el trabajo presencial.

La empresa dispone de un Protocolo de Desconexión Digital comunicado, publicitado y difundido entre todos sus empleados.

En materia de beneficios sociales y compensación, Azucarera tiene sistemas de incentivos ligados al desempeño de los trabajadores y al resultado económico de la compañía. Además, facilita medidas que mejoren su bienestar, aplicadas en función del centro de trabajo y de otros factores:



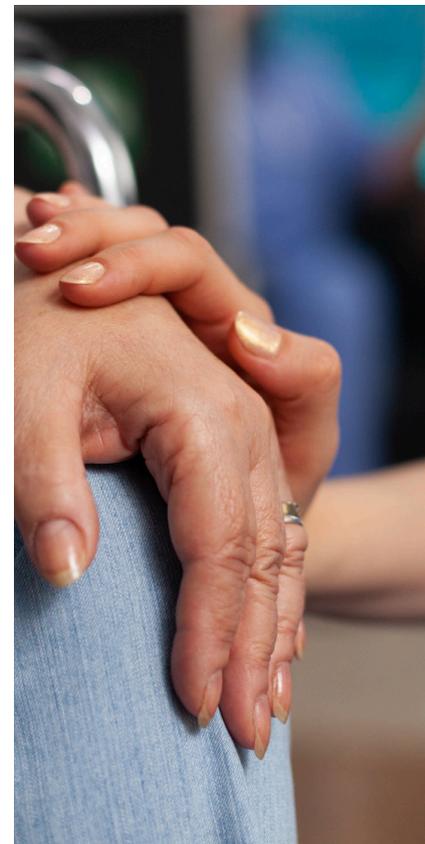
Azucarera tiene sistemas de incentivos ligados al desempeño de los trabajadores y al resultado económico de la compañía.

- Servicio de enfermería en las instalaciones (fábricas)
- Anticipos en conceptos de adelanto de nómina de pagas extraordinarias
- Autobús de ruta para empleados
- Ayuda económica por invalidez
- Cambio o permuta de puesto de trabajo o funciones del empleado por motivos de salud
- Aparcamiento de empresa
- Retribución íntegra de salario en situación de incapacidad temporal o permanente
- Subvenciones médicas para empleados, cónyuge (si no trabaja) e hijos menores de veinticinco años
- Canastilla de bebé para personas trabajadoras fijas, y no fijas de alta en la empresa en el momento del nacimiento
- Ayuda económica por hijo o cónyuge con discapacidad reconocida.
- Campamento de verano para hijos/as
- Premio por antigüedad o continuidad en la empresa
- Ayuda de estudios para hijo/as y para estudios propios.
- Seguro de vida de 30.000€ o dos anualidades en caso de fallecimiento o cualquier tipo de incapacidad permanente.

Como novedad, este ejercicio se ha ofertado un sistema de nuevos beneficios sociales, dirigido a las nuevas incorporaciones (01/01/2024) y para los trabajadores anteriores adheridos en diciembre 2023 que renuncien expresamente a los antiguos beneficios sociales. Este nuevo sistema de “Retribución Flexible” se ampara en ley del IRPF que permite transformar hasta el 30% de la parte dineraria del salario en otros productos en especie con ventajas fiscales. Comprende productos como seguro médico, tarjeta restaurante, tarjeta Transporte, gastos de guardería, cursos de formación y póliza de ahorro.

Horas de absentismo	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2023/2024
Absentismo total	94.703,9	112.228,43

Para el cálculo del absentismo, se han incluido los siguientes conceptos: enfermedad común, permisos retribuidos y no retribuidos, accidente de trabajo, permisos de paternidad y maternidad; y se han excluido las vacaciones de los trabajadores.



Salud y seguridad

[GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-9, 403-10]



La empresa se apoya en su Política de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral con el objetivo de lograr cero accidentes, cero muertes y mejorar continuamente el rendimiento en este ámbito. Para ello, integra la prevención en su operativa diaria, priorizando la salud y la seguridad laboral de todas las personas que trabajan en sus instalaciones, sean propias o externas.

El abordaje de la seguridad y la salud se realiza a través del fomento de una cultura preventiva, haciendo a los empleados partícipes de su importancia, trabajando de forma sistemática en la identificación y mitigación de riesgos y actividades peligrosas, y fortaleciendo el liderazgo de los responsables.

Su estrategia pivota sobre cuatro planes clave: Plan de Empresa Saludable, Plan de Gestión de Riesgos y Acciones Correctoras, Plan de Procedimientos Críticos y Procedimientos de Tarea y Plan de Cultura Preventiva.

Durante el ejercicio se han alcanzado tres grandes hitos en materia de seguridad:

- El 100% de implantación del programa de acogida y formación en seguridad, salud y bienestar de nuevos graduados. Este plan de acogida y formación supone más de 100 horas de formación para estos nuevos empleados de acuerdo con sus funciones, responsabilidades y los peligros que deberán gestionar en su día a día.
- La total implantación del sistema digital de permisos de trabajo y consignación de equipos -más de 2800 procesos digitales – en todos nuestros centros, consiguiendo una planificación y ejecución significativamente más segura y eficiente en tareas de alto riesgo.
- Una reducción del 38% en el número de jornadas pérdidas derivadas de accidente

En cuanto a salud y bienestar de los empleados las acciones desplegadas fueron:

- Formación práctica y realización de ejercicios de fortalecimiento muscular y estiramiento, guiados por un fisioterapeuta de manera regular para todos los empleados de las fábricas y centros de envasado.
- Chequeos médicos anuales ofertados a todos los empleados con protocolos específicos y adaptados al puesto de trabajo.
- Se ofrece una campaña anual de vacunación contra la gripe a todos los empleados en las fábricas.
- Servicio de fisioterapia en el lugar de trabajo – más de 1700 sesiones realizadas - disponible en todas las fábricas y oficinas centrales y para todos los empleados, 1 o 2 días a la semana.
- Exámenes y pruebas ginecológicas en centros médicos autorizados para todas las mujeres mayores de 40 años.
- Programa de abandono del tabaquismo coordinado por psicólogos expertos que acompañaron a los participantes durante todo el proceso (6 semanas) en las fábricas de Jerez, La Bañeza, Toro y Benavente.
- Programa de nutrición que incluyó 10 sesiones individuales planificadas y dirigidas por un especialista en nutrición en todos nuestros centros.



- Promoción de las suscripciones en la plataforma de bienestar en línea "WellWo" con clases y programas disponibles de actividad física, nutrición, salud emocional como antiestrés, mindfulness o dormir bien, y también con un área con noticias relacionadas con la salud social, financiera o ambiental.
- Subvención médica que cubre los gastos presentados por visitas médicas o tratamiento de salud mental.
- Nuevo programa de beneficios sociales en el que Azucarera ofrece a cada empleado la opción de contratar una póliza de seguro de salud privado a un precio ventajoso y con descuentos fiscales.
- Todas las fábricas cuentan con un servicio de atención de enfermería, un espacio de bienestar y están reconocidas como espacios cardio-protegidos



	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Número de accidentes totales(*)	73	91	3	6	76	97
Número de accidentes con baja (Excluyendo in itinere)	9	19	0	1	9	20
Número de accidentes con baja (Incluyendo in itinere)	12	22	0	0	12	22
Días perdidos por accidentes de trabajo	395	299	0	9	395	308
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
Fallecimientos resultantes de accidentes laborales o enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0

(*) En el cálculo del nº total de accidentes se excluyen los accidentes in itinere.

	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Índice de frecuencia = (Nº de accidentes con baja / Nº de horas trabajadas) *1.000.000**(*)	6.7	16.9	0	2.9	6.7	13.7
Índice de gravedad = (Nº de días perdidos por accidente de trabajo / Nº de horas traba- jadas) *1000	0.3	0.27	0	0.03	0.3	0.21

(*) En el cálculo de la tasa de frecuencia se excluyen los accidentes in itinere

Relaciones sociales

[GRI 102-41]



Azucarera realiza cada 2 años una encuesta de compromiso interna donde pregunta a todos los trabajadores aspectos relacionados con la estrategia de la empresa y el clima laboral.

Azucarera realiza cada 2 años una encuesta de compromiso interna donde pregunta a todos los trabajadores aspectos relacionados con la estrategia de la empresa y el clima laboral. Los resultados de esta encuesta son compartidos con todos los trabajadores a través de información en reuniones, así como acciones de comunicación. De todos estos temas se realizan planes de acción a ejecutar durante los 2 años siguientes hasta la próxima encuesta. La última encuesta de compromiso se comenzó a preparar en junio y finalmente fue realizada ya en el ejercicio 24/25.

La empresa cuenta con comités de empresa o delegados de personal, existiendo en cada centro de trabajo un comité de seguridad y salud. La dirección de cada uno de los centros de trabajo se reúne con el Comité siempre que éste o la empresa lo consideren necesario. Organizativamente la convocatoria de la reunión y los asuntos a tratar en ella se suelen establecer con una antelación mínima de una semana.

Además, se cuenta con un comité intercentros formado por trece miembros, elegidos entre los miembros de los distintos comités y delegados de personal. Este comité intercentros cuenta con tres comisiones permanentes: la comisión de campamentos de verano, la comisión de igualdad y la comisión de garantías socioeconómicas.

A nivel europeo, Azucarera forma parte de la Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar (CEFS) a través de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España (AGFAE). Como parte del diálogo social, CEFS y la Federación Europea de Sindicatos en los sectores de la Alimentación, Agricultura y Turismo (EFFAT), se reúnen al menos dos veces al año. En estas reuniones se intercambian opiniones y se establecen acciones concretas sobre materias de interés común tales como la formación, el futuro del empleo en el sector o el impulso de la Responsabilidad Social Corporativa en el sector azucarero de la UE.

Negociación del convenio colectivo de la industria azucarera 2024-26

Durante este periodo se ha estado negociando el convenio colectivo de la industria azucarera aplicable a los años 2024 – 2026 que fue ratificado en diciembre 2024, sin perjuicio de que durante ese periodo de negociación continuara su vigencia y fuera aplicable el anterior convenio (2021-2023). El convenio colectivo incluye las tablas salariales de todos los niveles de trabajadores de la industria y se trata de un documento público.

El 100% de los empleados en Azucarera están cubiertos por el convenio colectivo.



Porcentaje total de empleados cubiertos por convenio colectivo	Unidades	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2023/2024
Azucarera	%	100	100

Formación

[GRI 404-1, 404-2]

Azucarera cuenta con planes de formación anuales para dar respuesta a las demandas formativas de los empleados. En este ejercicio se ha puesto el foco en la formación de los líderes de la organización en la gestión de personas y competencias relacionadas con el liderazgo.

Como hechos más novedosos y de contexto en el ejercicio, mencionar la nueva denominación del Área de Recursos Humanos que pasó a llamarse "Área de Personas", designación más acorde a la vocación del equipo para situar a las personas en el centro de la estrategia de Azucarera. En paralelo, se creó el nuevo departamento de Transformación y Capacitación, orientado a capacitar a los empleados y formadores en el uso de nuevas herramientas y competencias digitales, además de monitorizar el progreso de los equipos en los itinerarios formativos y evaluar la efectividad de los programas de formación.

Para una mejor personalización de la formación, Azucarera cuenta con acciones coordinadas por el área de Personas. Tras las evaluaciones semestrales a los profesionales, en las que se revisan los informes de desempeño, se detectan las necesidades de desarrollo de cada profesional en cada momento de su etapa profesional.

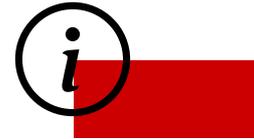
Programas de retención del talento

Programa de Experiencia Internacional: Programa de movilidad internacional en virtud del cual hay un intercambio de empleados de las diferentes empresas del grupo por un período de 6 meses.

Mentor y Mentorizado: Programa dirigido a un grupo reducido de empleados con alto potencial y desempeño con el objetivo de mejorar su visibilidad y liderazgo.

Plan de Desarrollo Personal: dirigido a empleados identificados con alto potencial y concebido como una herramienta de desarrollo personal y profesional a través de 6 sesiones de coaching que permiten al empleado desarrollarse.

Programa Ejecutivo de Liderazgo: Programa de desarrollo que tiene lugar principalmente dentro de los negocios operativos. Fomenta a aquellas personas en posiciones de liderazgo dentro de la compañía para que continúen creciendo, desarrollándose y cooperando en el marco del Grupo ABF.



En este ejercicio se ha puesto el foco en la formación de los líderes de la organización en la gestión de personas y competencias relacionadas con el liderazgo.

Programa Graduat@s y Programa @prende: El objetivo de estos programas es incorporar jóvenes recién graduados de la Universidad o que hayan finalizado un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior de especialidad mecánica, eléctrica o química industrial y formarles durante dos años.

FinEx: Programa liderado por ABF, dirigido a los mejores profesionales financieros a través del Grupo ABF que quieren desarrollarse como futuros líderes financieros de los negocios de ABF. Es un programa de 12 meses para maximizar conocimiento y competencias para los roles más senior de la organización.

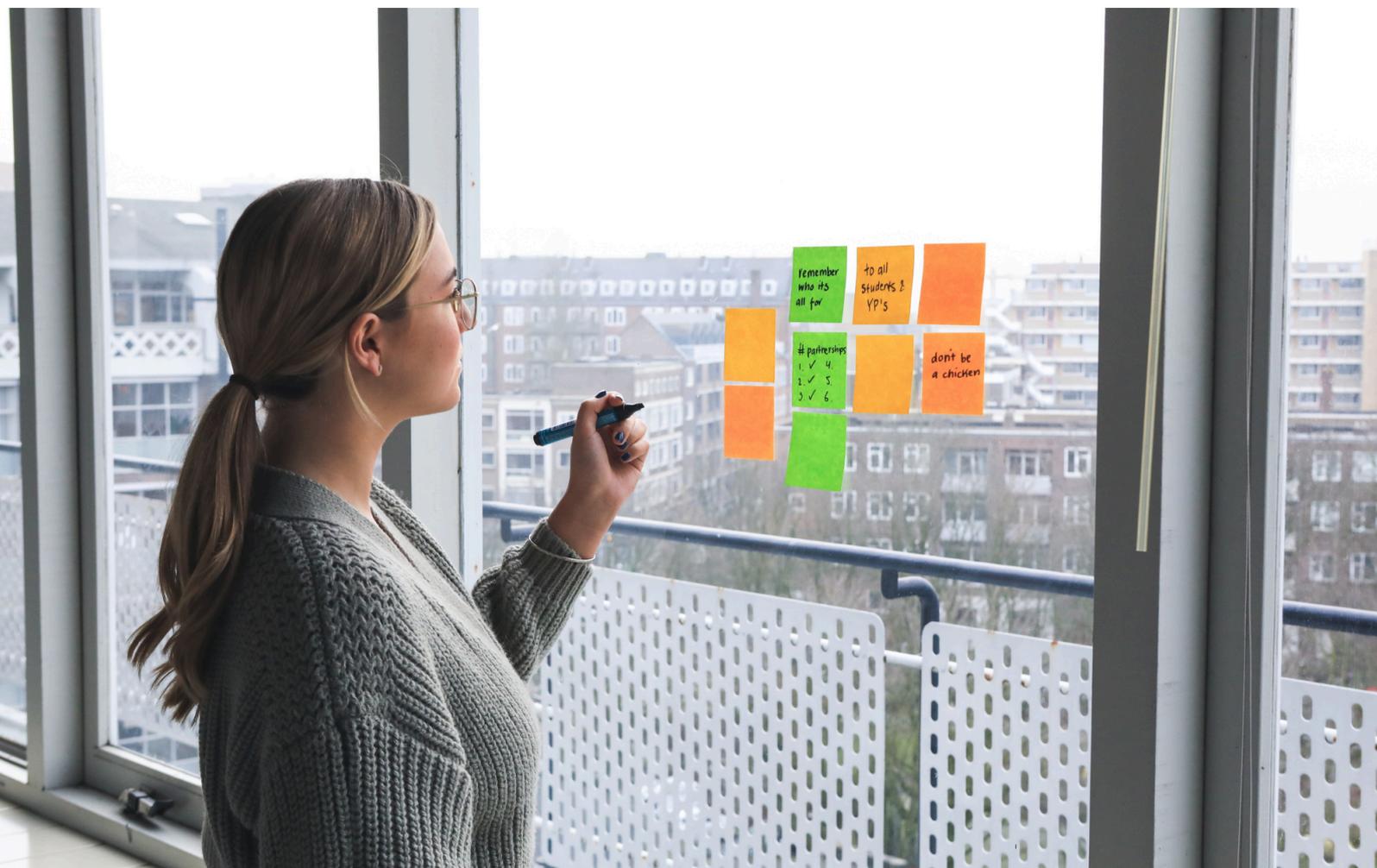
Conect@: Programa dirigido a un grupo reducido de empleados, los cuales tienen una reunión o conversación de una hora y media de duración con un Directivo senior. El objetivo principal es conocer la visión del empleado respecto a Azucarera, su centro de trabajo y la estrategia de la compañía, debatiendo sobre los puntos fuertes e identificación de áreas de mejora.

Por último, hay que recordar que, Creando mi Carrera (CMC) es la herramienta de evaluación del desempeño vigente desde el ej. 2012/13 en Azucarera. Dicha herramienta incluye, además de la evaluación del desempeño de las personas propiamente dicho, la gestión de otros procesos del Área de Personas como la evaluación de competencias y el desarrollo profesional. Su filosofía principal es que las personas que forman parte de Azucarera son los responsables últimos del desarrollo de sus carreras. CMC tiene un importante papel facilitador ya que favorece la movilidad vertical, horizontal geográfica y transversal de las personas, y es sin duda, un dinamizador y canalizador de las aspiraciones y el desempeño de los equipos.



En este ejercicio se ha puesto el foco en las necesidades formativas sobre nuevas tecnologías.

Horas de formación totales	Hombres 22-23	Hombres 23-24	Mujeres 22-23	Mujeres 23-24	Total 22-23	Total 23-24
Mano de Obra	23.878 h	8.263 h	1.405 h	743 h	25.283 h	9.006 h
Estructura	4.852 h	11.121h	3.669 h	3.725 h	8.521 h	14.846 h
Agricultura	435 h	155 h	95 h	117 h	530 h	272 h
Total	29165 h	19.539 h	5169 h	4.585 h	34334 h	24.124 h





Accesibilidad

Azucarera en oficinas centrales cuenta con un fuerte compromiso en materia de accesibilidad, cumpliendo con la normativa vigente. En caso de que alguno de sus profesionales presente dificultades para adaptarse a su puesto de trabajo, se gestiona su recolocación en otro puesto adaptado a sus circunstancias.

Durante 23-24 Azucarera ha empleado a 13 trabajadores con discapacidad. Durante 22-23 había contratados 10 trabajadores con discapacidad.



Igualdad

Para asegurar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres Azucarera cuenta con distintas políticas y planes que aseguran una correcta gestión e implantación de las acciones pertinentes.

En el ejercicio, la Junta de Castilla y León otorgó a Azucarera el Distintivo Óptima, reconociendo así su labor en materia de Igualdad. Tiene una vigencia de dos años y entre otras cosas, da derecho a usar su distintivo.

Dentro del Plan de Igualdad aprobado el 17 de febrero de 2022, Azucarera cuenta con 47 medidas las cuales fueron completadas el 27 de junio de 2024 con la presentación de la Comisión Permanente de Igualdad de Auditoría y Registro Retributivo. Dichas medidas se concretan en las siguientes áreas de actuación: proceso de selección y contratación; formación; promoción; clasificación profesional; condiciones de trabajo; ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; infrarrepresentación femenina; retribuciones; prevención del acoso sexual y por razón de sexo; violencia de género; salud laboral desde la perspectiva de género y comunicación e imagen no sexista.

Además, Azucarera regula la diversidad mediante el Código de Conducta y el Manual de Políticas de Personal. Por una parte, el Código de Conducta hace mención explícita a la “no discriminación a la hora de contratar, indemnizar, capacitar, promover, desvincular o jubilar por motivos de raza, casta, nacionalidad, religión, edad, discapacidad, sexo, estado civil, orientación sexual, afiliación sindical o política”.; y por otra, el Manual de Políticas de Personal establece la igualdad de oportunidades como una política básica de Azucarera, haciendo especial énfasis en lo que concierne a los criterios de selección y promoción de personal. En este sentido, se trabaja en el fomento de la promoción interna vía proceso de selección y pruebas que evalúan la aptitud y capacidades de los aspirantes en función de la vacante a cubrir. En el último ejercicio no ha habido ningún caso de discriminación del que la empresa haya sido conocedora.

Por otra parte, la Comisión de Igualdad tiene por objeto velar por el correcto desarrollo del Plan de Igualdad, donde está contemplado la existencia de esta comisión que realiza el seguimiento de las medidas negociadas e impulsa las mismas para su correcta ejecución.

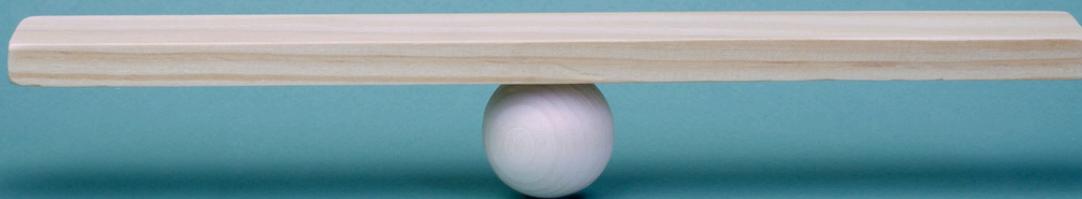
Asimismo, se contempla la figura del “agente de igualdad de oportunidades” quien incorpora de manera transversal a toda la compañía las estrategias de igualdad. Con este propósito, entre las funciones de este profesional se encuentran recoger sugerencias y recomendaciones relativas a esta materia, velar por el cumplimiento del Plan de Igualdad, recibir las denuncias por acoso sexual o por razón de sexo o moral o instruir los Protocolos contra el Acoso, entre otras.

Como novedad, además del agente de igualdad, se han nombrado en los distintos centros de trabajo, dos agentes de diversidad e inclusión, que son el Técnico de Personas y un representante sindical u otra persona designada por la parte social.

Por último, se ha estado trabajando en los borradores de los protocolos contra el acoso referente al colectivo LGTBI, a la espera de que salga publicado el Reglamento, para su adaptación definitiva al mismo.



Azucarera cuenta con distintas políticas y planes para asegurar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.



La diversidad e inclusión forman parte de la cultura y forma de trabajo de Azucarera existiendo, al igual que en el resto de los negocios de ABF Sugar, una gran sensibilización sobre el tema que se encuentra integrado dentro de la estrategia del Grupo. Durante el ejercicio 23-24, destacamos las siguientes acciones que realizó Azucarera en esta materia:

- **Calendario en materia de ESG:** calendarización de las fechas relevantes en materia de igualdad, diversidad e inclusión alienadas con las acciones que fomentamos trimestralmente.
- **Acción Día de la Niña y Mujer en la Ciencia:** vídeo con motivo de este día por parte de mujeres que han estudiado carreras de ciencias de nuestra organización.
- **“Te escuchamos 8M”:** durante los meses de abril- marzo 2024 en las fábricas y oficinas centrales se varón a cabo una serie de sesiones/café con todas las personas trabajadoras de los centros que decidieron asistir y compartir sus impresiones en materia de igualdad.
- **ABF Women Business Forum:** participación en esta iniciativa transversal promovida por el grupo ABF que se organiza cuatro veces al año. Este foro supone una excelente oportunidad para que las mujeres se reúnan y conozcan las novedades de las distintas líneas de negocio, compartiendo información, experiencias y potenciando el networking.
- **Fundación Diversidad:** Azucarera se ha adherido a la Carta de la Diversidad para el periodo 2022-2024, una iniciativa que impulsa la diversidad y la inclusión en empresas e instituciones en España para potenciar el progreso social y la competitividad económica a través de la sensibilización, investigación y divulgación.



Azucarera se ha adherido a la Carta de la Diversidad para el periodo 2022-2024, una iniciativa que impulsa la diversidad y la inclusión en empresas e instituciones en España para potenciar el progreso social y la competitividad económica a través de la sensibilización, investigación y divulgación.





04 ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

[GRI 2-28, 2-3, 3-3, 415-1]

Anticorrupción y soborno

El Grupo ABF está comprometido a actuar de manera profesional, justa e íntegra en todas sus actividades. La Política de Anti-Soborno y Corrupción se ha desarrollado con el objeto de describir el comportamiento y los principios necesarios para respaldar el compromiso del grupo. Tanto en Azucarera como en ASN y AB Mauri se aplica dicha política para prevenir que cualquier persona que represente a las compañías realice alguna práctica no ética. Esta política se articula sustentada en tres subprocesos:

- Política de regalos y atenciones: control y/o aprobación aquellos regalos y atenciones que se dan o reciben por los profesionales de la compañía.
- Política de evaluación de proveedores y terceros: análisis de la exposición al riesgo de corrupción y soborno.
- El canal de denuncias: curso de las denuncias relativas a posibles casos de corrupción y soborno, así como irregularidades de diversa índole en Azucarera.

Blanqueo de capitales

Todas las empresas del grupo velan por el cumplimiento de los procedimientos financieros establecidos en el Grupo ABF, que tienen por objetivo, entre otros, prevenir el blanqueo de capitales en la compañía. Para detectar posibles desviaciones en la aplicación de estos procedimientos financieros, llevamos a cabo auditorías anuales externas de los Estados Financieros, habiéndose efectuado en el ejercicio la correspondiente al periodo de reporte.



Aportaciones a asociaciones sectoriales, patrocinios y entidades sin ánimo de lucro

Durante el ejercicio se donaron un total de 7.888 kilos de azúcar a ONG, Bancos de Alimentos y comedores sociales; los kg donados el año anterior fueron 9.396 kg.

En cuanto a contratos con centros especiales de empleo, el centro de envasado de Benavente (Zamora) contó con los servicios de ASPROSUB. Esta organización tiene por fin gestionar viviendas y empleo a personas con problemas psíquicos. En el marco de esta colaboración, el equipo de ASPROSUB envasa para Azucarera productos de especialidades. También se colaboró con la Fundación Juan XXIII (suministro de catering y canastillas de bebé), Ilunión (catering, alojamiento y eventos) y ESCID (lotes de Navidad).



Durante el ejercicio se donaron un total de 7.888 kilos de azúcar a ONG, Bancos de Alimentos y comedores sociales

En el apartado “Consumidores” se explica la campaña de publicidad llevada a cabo con la Fundación “Grandes Amigos” cuyo convenio, por importe de 5.000 euros, se renovó en el ejercicio (debido a un error, el pago de la donación se llevó a cabo ya en el ejercicio 24/25).

Azucarera realizó con la Fundación Theodora un taller de team-building en el que se fomentaba las competencias de compromiso, motivación, y bienestar emocional, entre otras, así como habilidades blandas (empatía, comunicación efectiva y trabajo en equipo) a través de un proyecto de entrega de material para los niñ@s ingresados en el Hospital San Rafael de Madrid.

La compañía apoyó la sensibilización y lucha contra el cáncer a través de una contribución económica de 2.000 euros para la celebración de la XVII Marcha Popular de la Esperanza que anualmente se celebra en La Bañeza organizada por la Junta Local de la Asociación de la Lucha contra el Cáncer de dicha localidad y también participó en la II Carrera Empresarial Solidaria Piraguas 2023 que tuvo lugar en Miranda de Ebro y que supuso una pequeña aportación de 100 euros a Afami, asociación local de enfermos de alzheimer y otras demencias y daño cerebral adquirido.

Por último, citar una donación por importe 4000 € a la Fundación Carmen Pardo-Valcarce de cara al cumplimiento de la Ley General de Discapacidad (LGD). La Fundación trabaja por los derechos y oportunidades de las personas con discapacidad intelectual en nuestra sociedad, hecho coincidente con la visión de diversidad e integración que quiere promover Azucarera.

Derechos humanos

[GRI 3-3, 406-1, 407-1, 408-1, 409- 1]



Azucarera recibe auditorías externas para evaluar y monitorizar las prácticas éticas en las cadenas de suministro.

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.

Todos los centros de fabricación y suministro de Azucarera cumplen con las normativas locales e internacionales relacionadas con la libertad de asociación y la negociación colectiva y tienen en vigor y con cero conformidades las auditorías SMETA y TCCC. Son auditorías integrales de cumplimiento social diseñadas para evaluar y monitorizar las prácticas éticas en las cadenas de suministro. Cubre una amplia gama de áreas, incluyendo derechos laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética empresarial.

Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

Además de lo anterior, Azucarera reconoce que en el desarrollo de las relaciones laborales entre la Compañía y el personal pueden dar lugar situaciones problemáticas que afecten al desarrollo del trabajo y al bienestar del personal. Los empleados y personal que interviene en la cadena de trabajo que se sientan agraviados o deseen exponer una queja a la compañía, además de poder utilizar los canales legales y / o sindicales a los que tiene derecho, pueden expresar directamente sus quejas con la certeza de que Azucarera actuará de forma justa y honesta. En paralelo, el empleado que desee exponer una queja a la compañía puede hacerla verbalmente a su superior. En caso de no obtener una respuesta satisfactoria puede dirigirse por escrito al siguiente responsable de su escala de mando jerárquico, y así sucesivamente hasta llegar al consejero delegado. Los responsables de la compañía efectuarán las acciones correspondientes para solucionar el conflicto, entre las que se puede incluir la entrevista a todas las partes implicadas. Azucarera actuará de forma confidencial y espera de sus empleados afectados que actúen de igual forma. La exposición de una queja a la Dirección, o la propuesta de una solución por parte de la compañía no implica en modo alguno que el empleado no pueda utilizar, en cuanto considere oportuno, los canales legales a los que tiene derecho.



Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Contamos con el canal de denuncias “No te calles” que ha sido revisado en el ejercicio como se explica en otra parte del informe. Durante los ejercicios 21/22, 22/23 y 23/24 no se ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos.

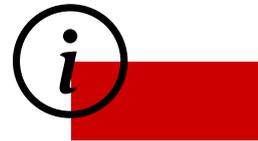


Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

Como ya se ha dicho antes, todos los centros de fabricación y suministro de Azucarera cumplen con las normativas locales e internacionales relacionadas con la libertad de asociación y la negociación colectiva y tienen en vigor y con cero conformidades las auditorías SMETA y TCCC.

En lo que respecta a la organización del diálogo social, Azucarera cuenta con comités de empresa o delegados de personal por cada centro de trabajo. La labor de estos representantes en la gestión de la crisis sanitaria, junto al área de Recursos Humanos y el departamento de Relaciones Laborales, ha sido de vital relevancia.

El 100% de los trabajadores de Azucarera está cubierto por el Convenio Colectivo de la Industria Azucarera, y su acuerdo 54 establece que la dirección del centro de trabajo ha de reunirse con el comité de empresa una vez al mes. La convocatoria de la reunión y el orden del día de los temas o asuntos a tratar se establecen con una antelación mínima de una semana. Entre los miembros de los distintos comités y delegados de personal se elige un “Comité Intercentros” integrado por 13 miembros. Dentro de este comité intercentros hay tres comisiones estables o permanentes: Comisión de Campamentos de Verano, Comisión de garantías socio económicas y Comisión de Igualdad. También existe un comité de Seguridad y Salud por centro de trabajo y otro intercentros en cumplimiento del art. 38 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.



Azucarera cuenta con comités de empresa o delegados de personal por cada centro de trabajo.





Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación

Para asegurar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres Azucarera cuenta con distintas políticas y planes que aseguran una correcta gestión e implantación de las acciones pertinentes.

Plan de Igualdad: el 17 de febrero de 2022 fue aprobado por la empresa y el 100% de la representación de los trabajadores el segundo Plan de Igualdad con vigencia 2022-2026. Comprende un total de 47 medidas a poner en práctica en estos cuatro años de vigencia, en un total de 12 áreas de actuación. Las medidas que comprenden son las siguientes: proceso de selección y contratación; formación; promoción; clasificación profesional; condiciones de trabajo; ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; infrarrepresentación femenina; retribuciones; prevención del acoso sexual y por razón de sexo; violencia de género; salud laboral desde la perspectiva de género y comunicación e imagen no sexista.

Como acciones relevantes dentro del plan de igualdad en este ejercicio 23-24 podemos destacar la concesión del distintivo ÓPTIMA de la Junta de Castilla y León el 6 de noviembre de 2023. Dirigido al reconocimiento de la igualdad de género en el ámbito laboral, tiene como finalidad dar público reconocimiento a aquellas entidades que, además de cumplir las obligaciones legales vigentes, adoptan, voluntariamente, políticas destinadas a implementar medidas, procesos de mejora y buenas prácticas en su modelo de gestión y organización de recursos humanos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conciliación de la vida personal, familiar y laboral y eliminación de la brecha salarial de género.

Código de conducta y manual de políticas de personal: la gestión de la diversidad está regulada también mediante el Código de Conducta y el Manual de Políticas de Personal. El Código de Conducta hace mención explícita a la “no discriminación a la hora de contratar, indemnizar, capacitar, promover, desvincular o jubilar por motivos de raza, casta, nacionalidad, religión, edad, discapacidad, sexo, estado civil, orientación sexual, afiliación sindical o política”.

Por su parte, el Manual de Políticas de Personal establece la igualdad de oportunidades como una política básica de Azucarera, haciendo especial énfasis en lo que concierne a los criterios de selección y promoción de personal. En este sentido, se trabaja en el fomento de la promoción interna vía proceso de selección y pruebas que evalúan la aptitud y capacidades de los aspirantes en función de la vacante a cubrir. En el último ejercicio no ha habido ningún caso de discriminación del que la empresa haya sido conocedora.



Azucarera dispone de distintas políticas y planes para asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



Comisión de igualdad: con el objetivo de velar por el correcto desarrollo del Plan de Igualdad, éste contempla la existencia de una Comisión de Igualdad, que debe realizar el seguimiento de las medidas negociadas e impulsar las mismas para su correcta ejecución.

Figura del “agente de igualdad de oportunidades”: este rol permite incorporar de manera transversal a toda la compañía las estrategias de igualdad. Con este propósito, entre las funciones de este profesional se encuentran recoger sugerencias y recomendaciones relativas a esta materia, velar por el cumplimiento del Plan de Igualdad, recibir las denuncias por acoso sexual o por razón de sexo o moral o instruir los Protocolos contra el Acoso, entre otras.

Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y abolición efectiva del trabajo infantil

En ABF tenemos tolerancia cero con cualquier tipo de vulneración de los derechos humanos. Nuestro compromiso con erradicar cualquier práctica de esclavitud moderna en nuestras operaciones es extensible a toda nuestra cadena de suministro. Bajo el paraguas del Grupo ABF, disponemos de una Declaración de Esclavitud moderna [abf-modern-slavery-statement-2024](#) que define la metodología implementada en el grupo para identificar y mitigar los principales riesgos en materia de lo que entendemos actualmente por Esclavitud Moderna, que abarca un amplio rango de vulneraciones a los derechos humanos, como son el trabajo forzoso, el trabajo infantil o el tráfico de personas.

En este sentido, el convenio colectivo de la industria azucarera explica cómo se deben abonar y compensar las horas extraordinarias que, por ley, en España, no pueden superar las 80 al mes.

Tanto Azucarera como AB Mauri y ASN fomentan una cultura donde las personas se sientan con valor para hablar cuando detecten comportamientos impropios, inapropiados, ilegales o peligrosos. Durante el ejercicio se han actualizado políticas de denuncias, “no te calles” donde se define quién, por qué y cómo se debe levantar la mano para denunciar cuando se tiene la creencia de que en la compañía se están produciendo prácticas contrarias a nuestra forma de comportarnos. Para favorecer esta cultura de transparencia, velamos por la privacidad de las personas que eleven sus preocupaciones a través de los canales disponibles, y las protegemos de cualquier repercusión.





05 SOCIEDAD

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

[GRI 102-15, 102-16, 102-43, 103-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409- 412-1, 412-2, 412-3, 413-1]

La Dirección de Azucarera lidera la relación con los grupos de interés, una relación que se plasma en el día a día de muchas personas de la organización. La relación busca favorecer la participación de todas las partes interesadas en los procesos de actividad de la compañía, siendo estos sistemáticos y transparentes. Este modelo de relación permite conocer mejor los intereses de todas las partes, pudiendo identificar oportunidades y reducir potenciales conflictos. Estos son los principales grupos de interés de relevancia para la compañía:

Empleados	Empresas de suministros agrarios
Agricultores Remolacheros	Transportistas
Ganaderos	Consumidores
Productores de piensos	Centros de investigación
Fabricantes de alimentos y bebidas	Administraciones
Fabricantes de semillas y fitosanitarios	Industria química
Fabricantes de insumos agrarios	Industria Farmacéutica
Empresas de servicios	Medios de comunicación
	Asociaciones y productores de alimentos y bebidas y vinculadas al azúcar y a sus coproductos

Los principales grupos de interés son los agricultores y las empresas de servicios agrícolas, los clientes, las autoridades locales, nacionales y europeas además de los proveedores locales y las asociaciones representativas de los intereses de Azucarera en diversos ámbitos.

AIMCRA y Agroteo: el compromiso con los remolacheros de Azucarera

En el plano remolachero, Azucarera busca siempre el lado práctico de la gestión del cultivo avanzando de la mano de la innovación y las mejores técnicas y prácticas agronómicas para trasladárselas a los agricultores. Para ello mantiene una presencia fundamental en dos organizaciones clave en el entorno de su relación con sus agricultores: AIMCRA y Agroteo. Estas organizaciones son la prueba del trabajo colaborativo, continuo, práctico y que evoluciona en el tiempo, que lleva a cabo como se demuestra en los casos expuestos más adelante en este informe.

AIMCRA (acrónimo correspondiente a la “Asociación para la Investigación y Mejora de la Remolacha Azucarera”, www.aimcra.es) es una organización sin ánimo de lucro apoyada en su gestión por Azucarera y cofinanciada por ésta y sus agricultores remolacheros. Su objeto social, como su propio nombre indica, es la investigación y la mejora del cultivo de la remolacha azucarera. Surgen así trabajos de ensayo y análisis del comportamiento de nuevas variedades de remolacha y productos destinados al control de plagas y enfermedades. Creada en Zaragoza en 1966 con su actividad contribuye a garantizar la rentabilidad y la competitividad del sector remolachero azucarero y, al mismo tiempo, cumplir con los compromisos de sostenibilidad medioambiental y de seguridad alimentaria que demanda la sociedad.

Desarrolla su actividad en toda la geografía remolachera española, especialmente en el norte con el cultivo primaveral y en el sur, con el otoñal, concretamente en las provincias de Sevilla y Cádiz. Cuenta con laboratorios de patología y químicos, un parque de maquinaria y una red propia de estaciones meteorológicas.

Entre los servicios que ofrece a sus socios, se encuentran los análisis de suelos, las recomendaciones de fertilización, los análisis de nemátodos, el asesoramiento en temas de riego y la información del consumo de este, así como la realización de cursos de formación para mejorar y ampliar los rendimientos de la remolacha.

La Junta Directiva la componen agricultores elegidos democráticamente por los remolacheros de las cuatro fábricas de Azucarera y por representantes de esta. En total hay 16 miembros, 8 de cada parte.



Agroteo (www.agroteo.es) por su parte es una empresa participada por Azucarera y más de 1.500 socios remolacheros que cultivan alrededor de 28.000 ha de remolacha. Su objetivo es la generación de servicios que hagan que el cultivo de remolacha sea más rentable y responde a peticiones de los socios remolacheros.

Agroteo se configura como un canalizador e impulsor de nuevos servicios con alto valor tecnológico y de innovación. Juega un papel fundamental en la comunicación con los agricultores a los que presta servicios específicos que les son de gran ayuda y que van desde la elaboración de un catálogo de semillas con promoción de las de mayor calidad a servicios de consultoría para resolver dudas acerca de la PAC o tramitación y gestión del seguro agrario. También la gestión de compras de los insumos necesarios para el cultivo de remolacha, a mejor precio para sus agricultores, o la puesta a disposición del socio, de manera gratuita, del Visor Satelital, un sistema de IA a través del cual se puede realizar el seguimiento del cultivo. En definitiva, un apoyo práctico y generador de diálogo en diferentes aspectos.

La comunicación con los agricultores es muy dinámica y se instrumentaliza a través de varios canales gestionados por los técnicos del área agrícola de manera presencial, vía WhatsApp y el resto de canales digitales de Azucarera y AIMCRA, esta última abordando cuestiones específicas agronómicas y de manejo del cultivo.

Los remolacheros de Azucarera disponen de una aplicación donde pueden hacer el seguimiento de las entregas y la contratación, así como de otra diferente destinada al seguimiento de las cuestiones agronómicas, tales como las recomendaciones de cultivo, variedades, recomendaciones de fertilización con los resultados de analíticas de todos los socios, recomendaciones de protección de cultivo y estrategias de uso. AIMCRA también tiene una revista con dos ediciones, norte y sur, y lleva a cabo jornadas divulgativas y formativas.

En otros planos de actividad no agrícola, Azucarera forma parte de la Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar (CEFS) a través de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España (AGFAE) y también es miembro de la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) a través de dicha organización. También es miembro de Vitartis (Asociación de Industrias Agroalimentarias de Castilla y León), de ACOGEN (Asociación Española de Cogeneración) y de la World Sugar Research Organization (WSRO). En el plano tecnológico, la compañía es miembro de la International Society of Automation y coopera con el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León (CETECE), con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), con el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), con el Centro tecnológico de Cataluña – EURECAT, con AINIA y Leitat Technological Centre.



Proyecto Voltagro: cómo integrar los intereses de agricultores, productores de energía renovable, la industria remolachera azucarera, el conocimiento científico y la reducción del impacto medioambiental

El final del ejercicio vino marcado con la aprobación por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de un proyecto supraautonómico que se desarrollará en Castilla y León, Andalucía y la Región de Murcia y cuyo coste asciende a 585.460 euros sufragados íntegramente por el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC).

El proyecto aborda dos objetivos: el primero es explorar la viabilidad del modelo y el segundo llevar a cabo acciones de capacitación y formación destinada a agricultores en esta materia.

En la actualidad muchos productores agrícolas están abandonando sus cultivos y reconvirtiendo sus parcelas agrícolas en campos de producción fotovoltaica, en busca de aumentar la rentabilidad de sus explotaciones. Por su parte, los productores de energías renovables encuentran cada vez más dificultades para obtener concesiones de terrenos donde implantar sus instalaciones productoras, por razones ecológicas, agroambientales, sociales y de mercado. Por estas razones se piensa que, simultaneando racionalmente ambas actividades, es decir, que sobre el mismo terreno en donde se desarrollen cultivos agrícolas de regadío se pudieran instalar paneles solares, y optimizando ambas actividades, es posible dar respuesta a las necesidades que se plantean, obteniendo, además, resultados e impactos positivos sobre la producción agrícola y el medioambiente.

El proyecto lo integran además de AIMCRA, coordinadora del mismo, Konery (ingeniería especializada en energías renovables y consultora experta en eficiencia energética y gestión de la energía), la asociación APPA Renovables (que agrupa a empresas y entidades cuyo objeto es el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía en todas sus formas), la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad de Valladolid, COAGACART (Cooperativa de Agricultores y Ganaderos de del Campo de Cartagena) y la Sociedad española de ciencias hortícolas (SECH) (con sede en Córdoba, es una asociación pública sin ánimo de lucro de ámbito nacional cuyo objetivo es promover el I+D y la transferencia de tecnología en horticultura).

El proyecto prevé su finalización en mayo de 2027, fecha en la que se dispondrá de una evaluación técnico-económica de la iniciativa y un informe con las conclusiones del estudio de su viabilidad. Más información: <https://proyectovoltagro.com/>.



Subcontratación y proveedores

[GRI 308-1, 308-2, 414-1, 414-2]



ABF cuenta con un Código de Conducta exclusivo para Proveedores que debe ser adoptado por todos aquellos con quien el grupo comercie.

Para garantizar que todos los actores con los que se mantiene una relación comercial actúan de forma responsable, ABF cuenta con un Código de Conducta exclusivo para Proveedores que debe ser adoptado por todos aquellos con quien el grupo comercie. Esta exigencia se debe a al compromiso con las comunidades en las que operan, garantizando que se actúa con la máxima responsabilidad en cada una de las operaciones de la cadena de valor.

Durante el ejercicio se ha realizado el seguimiento habitual de reclamaciones de proveedores por producto/servicio, vinculado a un plan de acción interno. Además, seguimos trabajando muy activamente en nuestro “portal de proveedores” para conseguir que el 100% de la información necesaria esté digitalizada.

Respecto a auditorías de proveedores se prioriza en base a una evaluación de riesgos. Como resultado de dicho análisis, se decide centrar el plan de auditorías en proveedores de producto acabado y en aquellas empresas que externalizamos parte de nuestros procesos.

Se han realizado tres auditorías a potenciales proveedores con el fin de evaluar su idoneidad para la externalización de algunos de nuestros procesos. Solo una de las empresas auditadas fue finalmente homologada como proveedor tras presentar evidencias de la resolución de las deficiencias detectadas durante nuestra auditoría.

En el plano de los proveedores de remolacha, los agricultores remolacheros, Azucarera ha continuado adaptando su oferta de contratación a los diferentes tipos de explotación de cada agricultor con el objetivo de garantizarle una alta rentabilidad. Es por ello, que cuenta con una oferta personalizada porque cada agricultor es único y su forma de hacer remolacha también.

En este sentido, la compañía ofrece la posibilidad de que el agricultor gestione el cultivo por su cuenta si así lo desea, o le da la posibilidad de su gestión a través de Agroteo y AIMCRA ofreciéndole una gama de servicios que se detallan en otros apartados de este informe. Así, Agroteo pone a disposición del agricultor:

- Una red de empresas de servicios agrícolas contrastada para realizar aquellas labores del cultivo de las que el agricultor no puede encargarse por no tener maquinaria adecuada o por falta de tiempo para hacer estas labores en el momento más adecuado. En este sentido, he de destacar el reciente programa desarrollado para la renovación del parque de maquinaria de cosecha, por el que se disponen de 9 nuevas máquinas de arranque de remolacha dotadas con la última tecnología del mercado.
- Un seguro de remolacha para que puedan minimizar el riesgo económico en el caso de que las explotaciones tengan problemas climáticos que afecten a la producción.
- Semillas, fertilizantes y productos fitosanitarios a precios competitivos gracias a la negociación de volumen de Agroteo.
- La posibilidad de realizar las labores para las que el agricultor no tenga una maquinaria adecuada a través de empresas de servicio. Estas empresas de servicios son evaluadas para comprobar que realizan las labores con estándares de calidad adecuados.
- En paralelo a todo lo anterior, a lo largo de todo el año, los agricultores pueden inscribirse en los programas de formación agronómica que ofrecen AIMCRA y Agroteo, para mejorar las técnicas agrícolas en sus explotaciones. Los cursos se ofrecen en modalidad presencial y online.
- El agricultor también puede tramitar estas ayudas agroambientales a través de la oficina de Agroteo con total gratuidad.

Consumidores

[GRI 416-1, 418-1]

Azucarera cuenta con distintos laboratorios que garantizan la calidad de todos sus productos: su centro de I+D+i cuenta con un laboratorio fisicoquímico y microbiológico. Además, todos los centros cuentan con laboratorio para elaborar análisis fisicoquímicos. En paralelo a este control, en el ejercicio 15/16 se inició un proceso interno dirigido a producir un cambio cultural en esta materia, sobre el cual trabajan año a año. Se basan en los siguientes pilares:

- Seguridad alimentaria: este pilar incluye el Plan de Cultura de Seguridad Alimentaria, con programa de Formación y Sensibilización, Plan de Comunicación, y el Programa Cero Cuerpos Extraños, para mejora de equipos, instalaciones y edificios.
- Sistemas de gestión: A través de los cuales se busca el cumplimiento y la mejora continua.
- Medioambiente: Se continúan reduciendo los indicadores de CO2, agua y plásticos.

Azucarera ha renovado su Política de Calidad e Inocuidad de los Alimentos en noviembre del 2023. Esta política formula su compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos reglamentarios y aquellos acordados mutuamente con los clientes.

Esta política nace de la definición, desarrollo e implantación de un sistema que cumple con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 22000:2018 siendo este cumplimiento certificado por un organismo acreditado por ENAC. Además, la compañía cuenta con la certificación IFS en sus centros de envasado y en la fábrica de Guadalete.

Del mismo modo, la Política de Calidad e Inocuidad de los Alimentos expone que la dirección de Azucarera ha de estar comprometida con la fabricación de productos inocuos y de calidad, respetando el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos reglamentarios y aquellos acordados mutuamente con los clientes, así como los prerrequisitos de la ISO/TS 22002-1 para la certificación FSSC22000 en su última versión de las fábricas de azúcar y Planta de Especialidades Líquidas.

En caso de que sus clientes quisieran expresar cualquier tipo de inquietud o necesidad relativas a la calidad de su producto o servicio, Azucarera pone a su disposición un canal de comunicación en su página web. Además, los productos de azucarera disponen de un teléfono a disposición del consumidor.

	22-23	23-24
Reclamacionesde clientes recibidas	149	159
Reclamaciones de clientes resueltas	149	159
Reclamaciones de Almacén/Carga	46	38
Reclamaciones de Envasados	23	44
Reclamaciones de Producción	13	18
Reclamaciones de Seguridad Alimentaria	17	11
Reclamaciones de Servicios	15	12
Reclamacionesde Transporte	35	36





ABF cuenta con un Código de Conducta exclusivo para Proveedores que debe ser adoptado por todos aquellos con quien el grupo comercie.

Certificaciones y distintivos de sostenibilidad

Desde 2019 AB Azucarera Iberia es miembro de FLOCERT, colaborando con FAIRTRADE ESPAÑA, tanto con azúcares blancos a granel como con productos de venta al consumidor, con el sello de Fairtrade. A través del comercio justo Azucarera participa activamente en beneficio del pequeño productor, que recibe una prima de US\$60 por tonelada de azúcar certificada Fairtrade.

Azucarera compra ha comprado a productores de Malawi, Zambia, Fiyi e Isla Mauricio y ha incorporado últimamente compras a Costa Rica. La mayoría del azúcar moreno de consumo directo es envasado con el sello Fairtrade. Azucarera es considerado un miembro destacado de Fairtrade en España, dado su apoyo continuo a la certificación.

La empresa es también miembro de Bonsucro desde el 12 de diciembre de 2018 y está certificada en la cadena de suministro. Esto significa que Azucarera compra azúcar físico a productores de azúcar certificados Bonsucro en origen, y compra créditos a través de su plataforma, para apoyar la sostenibilidad de la caña de azúcar. Esta certificación se renueva cada año después de pasar una auditoría.

Ecovadis es una plataforma de sostenibilidad en la que Azucarera anualmente participa aportando datos relativos a su cadena de producción. La última auditoría de dicha plataforma fue concluida con un nivel “plata”.

Durante el ejercicio 23/24 Azucarera renovó su certificación nivel plata FSA en la plataforma de sostenibilidad agrícola SAI.

Finalmente, hay que recordar que las cuatro fábricas pasaron con cero conformidades las auditorías SMETA y TCCC estando en vigor al escribir estas líneas.

Además de las anteriores certificaciones Azucarera posee la acreditación Halal y Kosher para el azúcar y ha continuado siendo empresa asociada a AUTOCONTROL de la Publicidad, como muestra de su compromiso hacia una publicidad legal, ética y responsable.

Campaña de publicidad con la colaboración de la Fundación Grandes Amigos y el escritor y ensayista Francesc Miralles

Durante el ejercicio se renovó el Convenio de Colaboración con la Fundación Grandes Amigos con los que se volvió a contar para una campaña de publicidad centrada en la idea de que la “repostería de toda la vida” contribuye a la felicidad. Esa fue la premisa de una campaña, eminentemente digital, cuyo lanzamiento se hizo coincidir con el 20 de marzo de 2024, Día Internacional de la Felicidad.

En el contexto de la campaña, Azucarera llevó a cabo un estudio, junto con la consultora YouGov, con el objetivo de poner nombre a los 35 pueblos más felices de España, dar voz a “los maestros de la felicidad cotidiana, a través de los fogones y el arte de vivir” y recoger tanto sus consejos de vida como sus recetas de repostería en un Recetario de los pueblos más felices de España, coescrito por el experto en bienestar emocional Francesc Miralles y los propios vecinos de estos pueblos. Este recopilatorio estaba a la venta tanto en librerías físicas, como online. El compromiso de la renovación del convenio con la Fundación Grandes Amigos incluía que los beneficios de la venta del recetario se destinarían a la Fundación Grandes Amigos, que, como recordaremos lucha contra la soledad de las personas mayores. En el momento de redactar estas líneas aún no se conocía la cifra de dichos beneficios.



Información fiscal

[GRI 201-4, 207-4]

Con respecto a la cifra de Impuestos sobre beneficios pagados, corresponden a las cantidades realmente pagadas a Hacienda en los conceptos de retenciones y pago a cuenta del ejercicio en curso, más el pago definitivo del ejercicio anterior, motivo por el cual no coincide con el impuesto sobre beneficios que supone un ingreso de 7.681.000 € de acuerdo con las CCAA (frente al pago de 1.217.000 € reflejado en el presente Estado de Información no Financiera).



**Beneficios
obtenidos**

-27.749.000

4.665.000€
(ejercicio 2022/2023)



**Impuestos sobre
beneficios**

1.217.000

3.198.000€
(ejercicio 2022/2023)



**Subvenciones
públicas**

4.910.000€

5.355.000€
(ejercicio 2022/2023)



ANEXO I.

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Los estándares GRI seleccionados indicados a continuación hacen referencia a los publicados en 2016, excepto aquellos que han sufrido actualizaciones y en cuyo caso se indica el año de publicación.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Información general				
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura		6-7	GRI 102-2 (2016) GRI 102-7 (2016)	
Mercados en los que opera		6-7	GRI 102-3 (2016) GRI 102-4 (2016) GRI 102-6 (2016)	
Objetivos y estrategias de la organización		8-9	GRI 102-3 (2016) GRI 102-14 (2016)	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		10-13	GRI 102-14 (2016) GRI 102-15 (2016)	
Marco de reporting utilizado		3	GRI 102-54 (2016)	
Principio de materialidad		3-5	GRI 102-46 (2016) GRI 102-47 (2016)	
Cuestiones Medioambientales				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		14-16	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)	
Información general detallada				
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad		14-15	GRI 102-15 (2016)	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		15-16	GRI 103-2 (2016)	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		15-16	GRI 103-2 (2016)	
Aplicación del principio de precaución		15-16	GRI 102-11 (2016)	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		15-16	GRI 103-2 (2016)	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		17	GRI 103-2 (2016) GRI 305-7
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos		18-19	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 a 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		19	GRI 103-2 (2016) GRI 306-4
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		20-24	GRI 303-1 a 303-3 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		20-24	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3
Consumo, directo e indirecto, de energía		20-24	GRI 302-1 GRI 302-3
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		20-24	GRI 103-2 (2016) GRI 201-2
Uso de energías Renovables		20-24	GRI 302-1
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce		25-27	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		25-27	GRI 103-2 (2016) GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		25-27	GRI 103-2 (2016) GRI 305-5
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		27	GRI 103-2 (2016) GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		27	GRI 103-2 (2016) GRI 304-1 GRI 304-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		28-63	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)	
Empleo				
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional, y número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		28-35	GRI 405-1	
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		36- 39	GRI 102-8 (2016)	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		40-41	GRI 103-2 (2016) GRI 401-1	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		41-44	GRI 103-2 (2016)	
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		46-47	GRI 103-2 (2016) GRI 405-2	
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		45 Azucarera: cuenta con cuatro consejeros, pero ninguno de ellos recibe ningún tipo de remuneración por tal cargo. ASN: no cuenta con consejeros AB Mauri: cuenta con tres administradores, pero ninguno de ellos recibe ningún tipo de remuneración por tal cargo	GRI 103-2 (2016)	
Implantación de políticas de desconexión laboral		48 ASN: No existen medidas en términos de desconexión laboral. AB Mauri: No existen medidas en términos de desconexión laboral.	GRI 103-2 (2016)	
Número de empleados con discapacidad		60	GRI 103-2 (2016) GRI 405-1	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo		48-50	GRI 103-2 (2016)	
Número de horas de absentismo		48-50	GRI 103-2 (2016) GRI 403-9	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		48-50	GRI 103-2 (2016) GRI 401-3	
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		51-54	GRI 103-2 (2016) GRI 403-1 a 403-8	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo		51-54	GRI 403-9 GRI 403-10	
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos		55-56 ASN: No existen procedimientos para informar y consultar al personal	GRI 103-2 (2016)	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		56	GRI 102-41 (2016)	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		51-54 ASN: No existen acuerdos formales sobre salud y seguridad	GRI 103-2 (2016) GRI 403-4	
Formación				
Políticas implementadas en el campo de la formación		57-59 ASN: No existe una política de formación	GRI 404-2	
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional		57-59	GRI 103-2 (2016) GRI 404-1	
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		60 ASN: No existen medidas formalmente detalladas destinadas a garantizar la accesibilidad universal. AB Mauri: No existen medidas formalmente detalladas destinadas a garantizar la accesibilidad universal.	GRI 103-2 (2016)	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		61-63	GRI 103-2 (2016)	
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		61-63	GRI 103-2 (2016)	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		61-63	GRI 103-2 (2016)	
Respeto a los derechos humanos				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		66	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		66	GRI 102-16 (2016) GRI 102-17 (2016) GRI 410-1 GRI 412-1 a 412-3	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		66	GRI 103-2 (2016) GRI 406-1 (2016)	
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil		66	GRI 103-2 (2016) GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	
Lucha contra la corrupción y el soborno				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		64-65	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		64	GRI 103-2 (2016) GRI 102-16 (2016) GRI 102-17 (2016) GRI 205-1 a 205-3	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		64	GRI 103-2 (2016) GRI 102-16 (2016) GRI 102-17 (2016) GRI 205-1 a 205-3	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		64-65	GRI 102-13 (2016) GRI 201-1 GRI 415-1	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Contenido de los GRI seleccionados
Información sobre la Sociedad				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		67-74	GRI 102-15 (2016) GRI 103-2 (2016)	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		67-69	GRI 103-2 (2016) GRI 203-2 GRI 204-1	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		67-69	GRI 103-2 (2016) GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 411-1	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		67-69	GRI 102-43 (2016) GRI 413-1	
Las acciones de asociación o patrocinio		64-65; 67-69	GRI 103-2 (2016) GRI 201-1	
Subcontratación y proveedores				
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		70	GRI 103-2 (2016)	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		70	GRI 102-9 (2016) GRI 308-1 GRI 414-1	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		70	GRI 102-9 (2016) GRI 308-2 GRI 414-2	
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		71-73	GRI 103-2 (2016) GRI 416-1	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		71-73	GRI 103-2 (2016) GRI 418-1	
Información fiscal				
Los beneficios obtenidos país por país		74	GRI 103-2 (2016)	
Los impuestos sobre beneficios pagados		74	GRI 207-4	
Las subvenciones públicas recibidas		74	GRI 103-2 (2016)	